

Memorando Nro. GADMPS-TPOT-2025-001
Pablo Sexto, 9 de junio del 2025

Asunto: Aprobación de Presentación de Informe de Rendición de Cuentas 2024

Sra.
Yajaira Ramón Rodas.
ALCALDESA DEL CANTÓN DE PABLO SEXTO

De mi consideración.

Estimada Alcaldesa, el propósito de esta comunicación es informarle sobre la *Presentación del Informe de Rendición de Cuentas* correspondiente al período de enero a diciembre de 2024. Este informe ha sido elaborado por el equipo técnico mixto y está destinado a su revisión y aprobación.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente


Sr. Pedro Tiwi.
SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNKUP


Ing. Diego Tigré.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DEL GADMPS


Dr. Gerardo Pesantez
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y
CULTURAL.


Eco. Iván Padilla.
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMPS


Ing. Genry Huílca.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL E INSTITUCIONAL DEL
GADMPS


Arq. Estefanía Sánchez
TECNICO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL GADMPS.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027





CONCEJO MUNICIPAL



Yajaira Ramón Rodas
ALCALDESA



Lic. Carlos Tenecela
VICEALCALDE



Lic. Luz Marina Guallpa
CONCEJAL



Mgs. Paola Rivera
CONCEJAL



Sr. Francisco Sharupe
CONCEJAL



Sr. Fredy Redrován
CONCEJAL

Con profunda convicción de que gobernar es servir con honestidad, compromiso y responsabilidad, presentamos ante ustedes el Informe de Gestión 2024. Este documento es un ejercicio de transparencia que refleja el arduo trabajo realizado durante este período administrativo.

A lo largo del año 2024, nuestra administración ha actuado con firmeza y visión, implementando acciones concretas orientadas al desarrollo integral del territorio y al bienestar de cada uno de sus habitantes. Las gestiones realizadas están comenzando a dar frutos tangibles en beneficio de nuestra ciudadanía.

Este informe no solo documenta los logros alcanzados y los desafíos enfrentados, sino que también reafirma nuestro compromiso inquebrantable con la rendición de cuentas, un principio fundamental de una gestión pública abierta, cercana y eficiente.

Creemos firmemente que la transparencia no es solo un valor, sino una herramienta poderosa de empoderamiento ciudadano. Por ello, compartimos con orgullo los avances, proyectos y resultados que trazan el camino hacia un cantón Pablo Sexto más próspero, equitativo y participativo.

Invitamos a toda la ciudadanía a conocer en detalle el contenido de este informe. Estamos convencidos de que solo trabajando juntos, fomentando el diálogo y la corresponsabilidad, podremos construir el futuro que todos merecemos. Su participación es esencial para fortalecer nuestra democracia y asegurar que cada voz sea escuchada.

Unidos, avancemos hacia un mañana mejor.



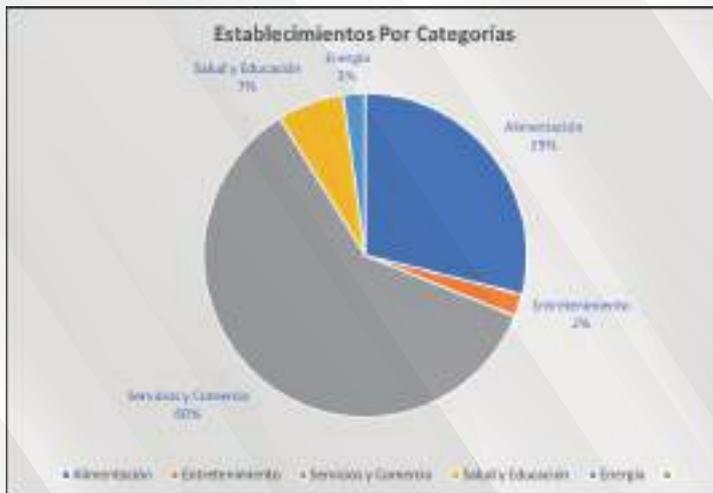
Yajaira Ramón Rodas
ALCALDESA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL



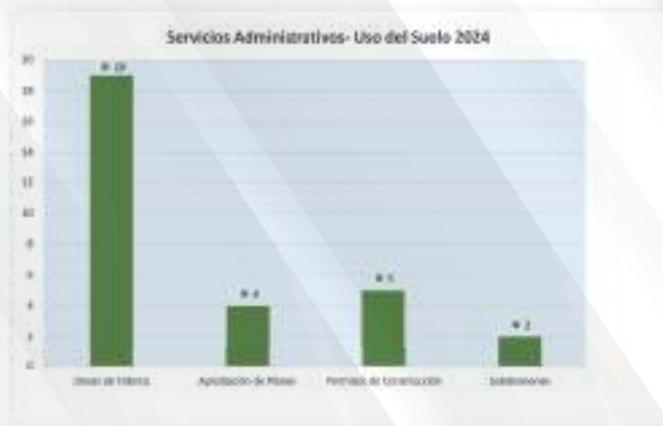
Dirección de Planificación

CATEGORÍAS DE ESTABLECIMIENTOS QUE EXISTEN EN EL CANTÓN



SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN REALIZADOS EN EL AÑO 2024

TIPO	RURAL	URBANO	TOTAL
Líneas de Fábrica	4	15	19
Aprobación de Planos	0	4	4
Permisos de Construcción	5	0	5
Subdivisiones	1	1	2



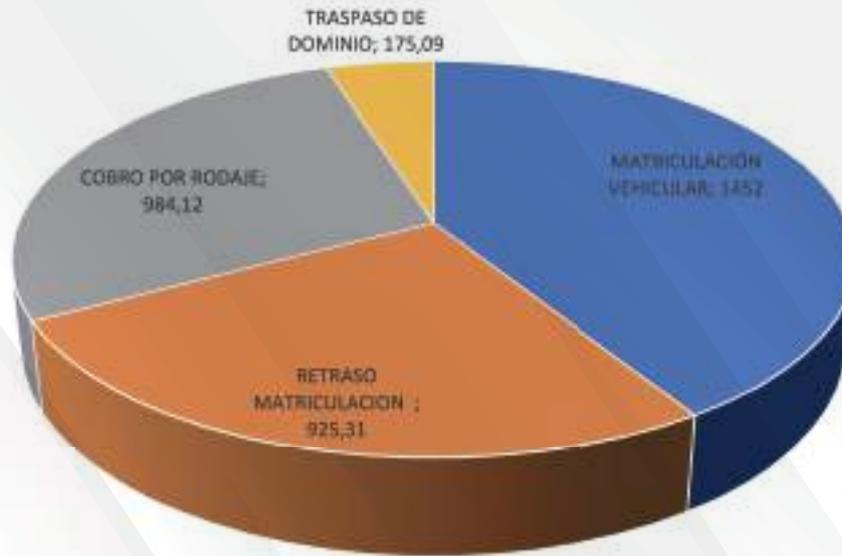
78
TOTAL DE PROCESOS

Unidad de Tránsito

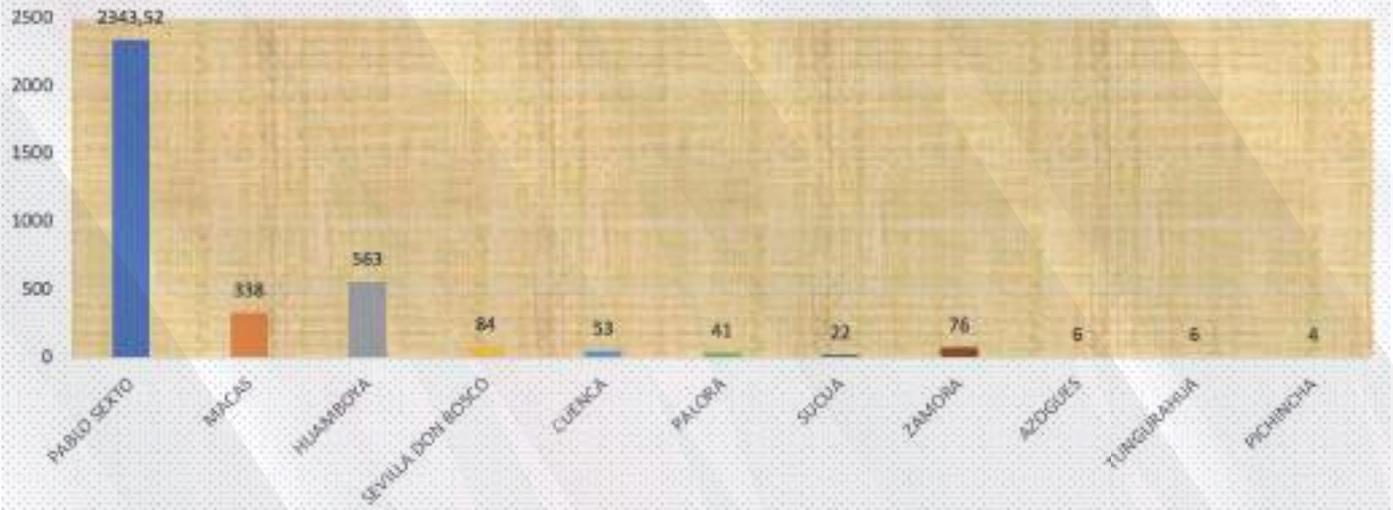
INGRESOS POR LOS SERVICIOS DE LA JEFATURA DE TRANSITO					
PROCEDENCIA USUARIO	MATRICULACIÓN VEHICULAR	RETRASO MATRICULACION	COBRO POR RODAJE	TRASPASO DE DOMINIO	RECAUDACION POR CIUDADES
PABLO SEXTO	924	650,31	657,12	112,09	2343,52
MACAS	176	75,00	80,00	7	338
HUAMBOYA	264	100,00	150,00	49	563
SEVILLA DON BOSCO	22	50,00	12,00		84
CUENCA	22	25,00	6,00		53
PALORA	22	0,00	12,00	7	41
SUCUA	22	0			22
ZAMORA		25	51		76
AZOGUES			6		6
TUNGURAHUA			6		6
PICHINCHA			4		4
TOTAL	1452	925,31	984,12	175,09	3536,52



INGRESOS POR SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE



INGRESOS POR PROCEDENCIA SERVICIOS TRANSITO.





**EJE
POLÍTICO
INSTITUCIONAL**

DIRECCIÓN FINANCIERA



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



**INGRESOS RECAUDADOS
AÑO 2024**

\$ 4.709.933,00



GASTOS EJECUTADO

\$ 3.961.861,18

Superávit Presupuestario \$748.071,82



01

Las transferencias de equidad territorial del último trimestre del año 2023 y 2024 por un monto de \$151.211,58 no han sido transferidas.



02

La asignación de la ley 047 correspondiente al año 2024 por un valor de \$129.037,74 no han sido transferidas por el Gobierno Central.



03

La asignaciones por la competencia de patrimonio no se recibieron durante los años 2023 y 2024 por un valor \$75.724,82.



04

El Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico adeuda al GAD Municipal un valor aproximado de 2 millones de dólares.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2024

GRUPO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES		850.238,83	447.492,89	402.745,94
11	IMPUESTOS	41.555,87	51.882,88	-10.107,21
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	157.286,91	139.120,63	18.166,08
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE INGRESOS OPERATIVOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	26.969,97	31.879,06	-3.908,89
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	13.338,21	13.874,06	-537,85
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	343.501,79	178.868,67	164.632,11
19	OTROS INGRESOS	287.593,29	33.088,59	234.504,70
EGRESOS CORRIENTES		832.392,87	782.161,66	71.242,21
51	EGRESOS EN PERSONAL	591.051,83	552.185,64	37.866,99
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	48.540,00	24.373,09	22.166,01
56	EGRESOS FINANCIEROS	163.854,25	180.838,45	-3.017,60
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	6.817,99	3.535,08	3.282,01
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	25.130,00	20.239,60	4.890,40
SUPERÁVIT/DÉFICIT CORRIENTE		16.844,96	-314.668,77	331.503,73
INGRESOS DE CAPITAL		5.259.278,81	2.993.704,39	2.265.574,22
29	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	5.259.278,81	2.993.704,39	2.265.574,22
EGRESOS DE INVERSIÓN		4.708.883,38	3.002.812,49	3.707.270,89
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.238.711,39	1.081.208,16	170.505,23
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.325.885,45	881.305,66	844.559,79
75	OBRAS PÚBLICAS	3.989.049,62	1.128.701,89	2.860.347,73
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	57.430,87	52.358,77	5.072,10
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	97.628,05	71.040,01	26.588,04
EGRESOS DE CAPITAL		184.056,85	19.246,92	164.809,97
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	184.056,85	19.246,92	164.809,97
SUPERÁVIT/DÉFICIT DE INVERSIÓN		-1.434.561,66	-28.108,03	-1.606.606,64
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		1.798.525,85	1.288.735,72	527.794,23
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	800.641,88	850.029,47	-140.612,39
37	SALDOS DISPONIBLES	85.417,30	0	85.417,30
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	912.466,67	608.706,25	301.764,54
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		178.713,25	177.899,31	813,14
86	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	178.713,25	177.899,31	813,14
87	PASIVO CIRCULANTE	0	0	0
SUPERÁVIT/DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO		1.617.816,70	1.090.836,41	526.931,09
SUPERÁVIT/DÉFICIT PRESUPUESTARIO		0	-745.071,82	-745.071,82

EJECUCIÓN DE LOS GASTOS AÑO 2024

CODIGO	PARTIDA	CODIFICADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
50	EGRESOS CORRIENTES	833,393.87	762,151.66	71,242.21
51	EGRESOS EN PERSONAL	591,051.63	553,165.64	37,885.99
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	46,540.00	24,373.99	22,166.01
56	EGRESOS FINANCIEROS	163,854.25	160,836.45	3,017.80
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	6,817.99	3,535.98	3,282.01
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	25,130.00	20,239.60	4,890.40
70	EGRESOS DE INVERSIÓN	6,709,883.38	3,002,612.49	3,707,270.89
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1,239,711.39	1,069,206.16	170,505.23
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,325,865.45	681,305.66	644,559.79
75	OBRAS PÚBLICAS	3,989,049.62	1,128,701.89	2,860,347.73
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	57,430.87	52,358.77	5,072.10
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	97,826.05	71,040.01	26,786.04
80	EGRESOS DE CAPITAL	184,056.89	19,246.92	164,809.97
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	184,056.89	19,246.92	164,809.97
90	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	178,713.25	177,850.11	863.14
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	178,713.25	177,850.11	863.14
	TOTAL	7,906,047.39	3,961,861.18	3,944,186.21

INGRESOS Vs EGRESOS EJECUTADOS AÑO 2024

En el año fiscal 2024, se recaudó un total de USD \$4,709,933.00, mientras que los gastos ejecutados alcanzaron la suma de USD \$3,961,861.18. Comparando los ingresos recaudados con los gastos realizados, se determina que, en este ejercicio económico, se obtuvo un superávit del 19%, equivalente a USD \$748,071.82. Los gastos representaron el 84% de los ingresos recaudados.



DEFICIT - SUPERAVIT AÑO 2024 SEGÚN SU NATURALEZA

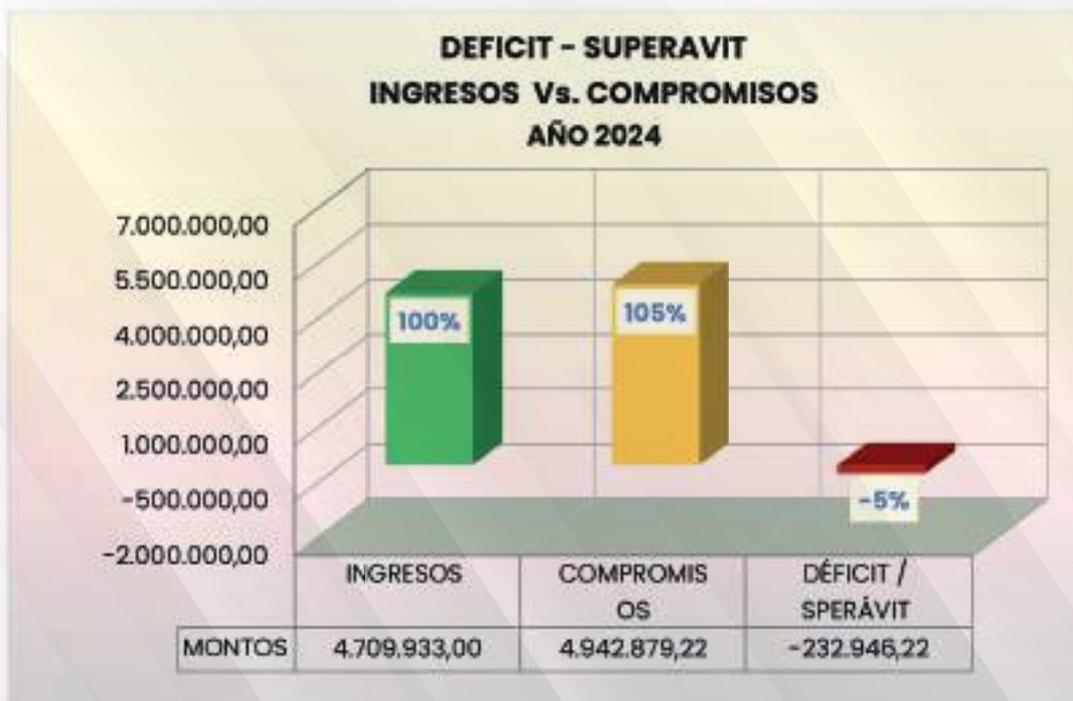


El gráfico presenta un resumen de la ejecución presupuestaria del año 2024, donde se identifica el superávit o déficit presupuestario. Este resultado se basa en la relación entre la suma de los ingresos devengados y la suma de los gastos devengados. Tras analizar la ejecución presupuestaria, se concluyó que se alcanzó un superávit de \$748,071.82 USD, lo que representa que los ingresos recaudados superaron los gastos ejecutados en un 19%.

En detalle, los resultados de la presente evaluación son los siguientes:

- **Déficit corriente: equivalente a -41%.**
- **Déficit de inversión: igual a -1%.**
- **Superávit de financiamiento: igual a 613%.**

COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS COMPROMISOS



El Gráfico presenta un análisis comparativo entre los ingresos devengados y los compromisos durante el año 2024. Del análisis se desprenden los siguientes resultados:

- Los ingresos devengados alcanzaron un total de USD 4,709,933.00.
- Los compromisos ascienden a USD 4,942,879.22, lo que excede a los ingresos en USD. 232,946.22.

Esto indica la existencia de un déficit del 5%, reflejando que los gastos comprometidos fueron mayores a los ingresos registrados en el periodo 2024; sin embargo, esto no significa que existan dificultades para cumplir oportunamente los compromisos contraídos con proveedores y contratistas; ya que existen los recursos suficientes en caja.

RECAUDACIONES AÑO 2024

PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las recaudaciones de los rubros relevantes de ingresos que financian el presupuesto institucional ascendieron a la suma de \$4,558,443.91U.S.D. de acuerdo con el siguiente detalle:

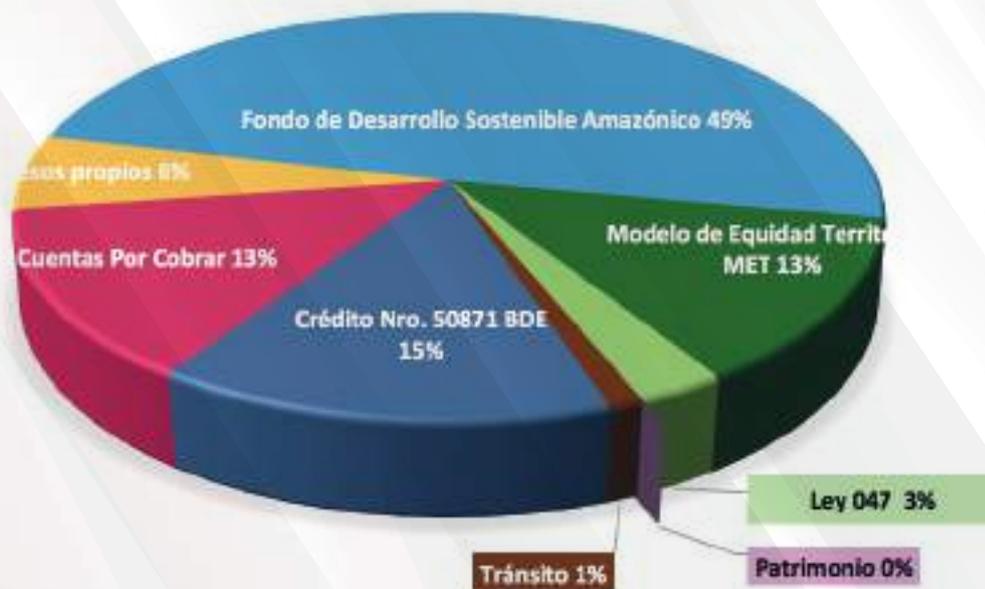
INGRESOS	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
Ingresos propios	506,737.05	268,623.22	238,113.83
Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico	2,031,149.05	2,245,317.68	-214,168.63
Modelo de Equidad Territorial PGE COOTAD	1,145,005.28	596,232.29	548,772.99
Ley 047 (Del 5% de Venta de Energía Azuay, Cañar Morona Santiago)	129,037.74	129,037.74	0.00
Competencia de Patrimonio	75,724.82	0.00	75,724.82
Competencia de Tránsito	53,135.32	50,497.26	2,638.06
Crédito 50871 Construcción del Parque Central de Pablo Sexto	800,641.86	660,029.47	140,612.39
Cuentas Por Cobrar	910,470.79	608,706.25	301,764.54
TOTAL	5,651,901.91	4,558,443.91	1,093,458.00

NOTA: No se incluye los recursos de financiamiento por convenios con otros niveles de gobierno.

Distribución de la RECAUDACIÓN AÑO 2024

Las recaudaciones, no se recibieron en su totalidad, quedando un saldo por recaudar por el monto de \$1.093.458,00. Con los recursos recibidos, se cumplieron todas las obligaciones de pago legalmente tramitadas.

DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO AÑO 2024



ESTADO DE CRÉDITOS

El GAD Municipal de Pablo Sexto al finalizar el año 2024 mantiene vigentes 5 créditos contratados con el Banco de Desarrollo del Ecuador, conforme se describen a continuación:

DETALLE	MONTO DEL CRÉDITO	CARTERA VIGENTE
1. Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Centro Cantonal	189,150.13	92,565.12
2. Terminación de la Construcción de Aceras y Bordillos en el Centro Cantonal	106,070.54	55,344.10
3. Construcción del Sistema de Agua Potable para las Comunidades	575,055.04	431,840.75
4. Adquisición de Equipo Caminero Compuesto por dos Volquetas, para el Mejoramiento y Mantenimiento Vial del Cantón Pablo Sexto	291,000.00	178,752.35
5. Construcción del Parque Central de Pablo Sexto	1,406,123.93	1,152,111.03
TOTAL	2,587,024.95	1,910,613.35

El monto total de los créditos contratados con el BDE asciende a USD \$2,587,024.95. Hasta el cierre del año 2024, se ha cancelado un total de USD \$676,411.60 mediante amortización de capital, quedando un saldo pendiente de deuda de USD \$1,910,613.35.

DEUDA PÚBLICA AÑO 2024



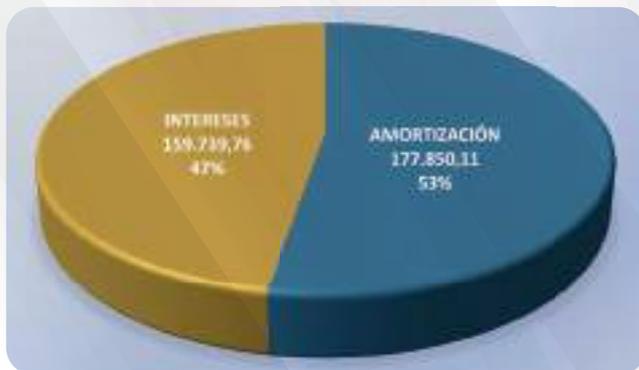
El monto total de los créditos contratados con el BDE asciende a \$2,587,024.95.

Hasta el cierre del año 2024, se ha cancelado un total de \$676,411.60 mediante amortización de capital, quedando un saldo pendiente de deuda de USD \$1,910,613.35.

Servicio de la deuda AÑO 2024



CUOTA ANUAL: \$ 337.589,87



Durante el periodo fiscal 2024, se canceló una cuota de USD \$337,589.87, totalizada de todos los créditos vigentes, de la cual USD \$159,739.76 correspondieron al pago de intereses, lo que equivale al 47% de la cuota anual. El monto restante, USD \$177,850.11, fue destinado al pago o amortización del capital, representando el 53% de la cuota anual.

FONDOS TRANSFERIDOS A OTRAS ENTIDADES

INSTITUCIÓN	EJECUTADO
Cuerpo de Bomberos de Pablo Sexto	50,301.38
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME	2,225.12
Contraloría General del Estado (Aporte del cinco por mil)	18,014.48
TOTAL	70,540.98

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO PARA LOS PROYECTOS CONVENIOS CON EL MIES AÑO 2024

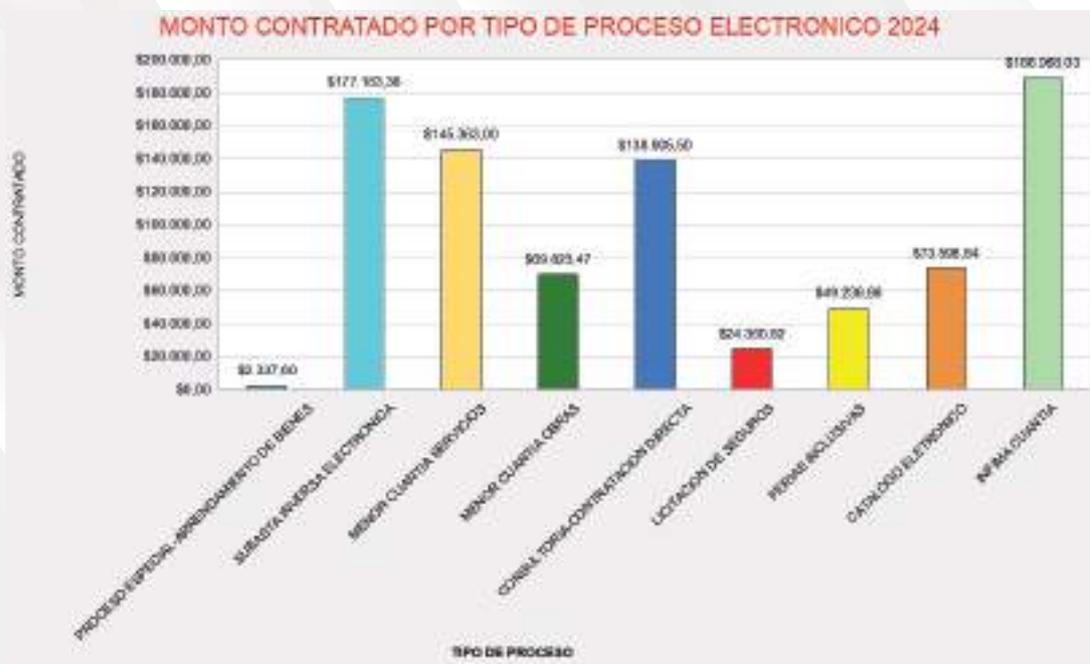
DETALLE	CODIFICADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO
Centros de Desarrollo Infantil CDI	186,751.24	145,856.26	124,245.39
APORTE MIES	137,497.68	117,221.35	101,205.16
APORTE GADMPS	49,253.56	28,634.91	23,040.23
Discapacidades	17,211.73	11,303.62	11,211.00
APORTE MIES	11,761.73	10,350.30	10,350.30
APORTE GADMPS	5,450.00	953.32	860.70
Gerontología	24,552.70	17,953.22	17,245.17
APORTE MIES	15,797.70	13,659.97	13,659.97
APORTE GADMPS	8,755.00	4,293.25	3,585.20
TOTAL, PROYECTOS	228,515.67	175,113.10	152,701.56
APORTE MIES	165,057.11	141,231.62	125,215.43
APORTE GEDMPS	63,458.56	33,881.48	27,486.13

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

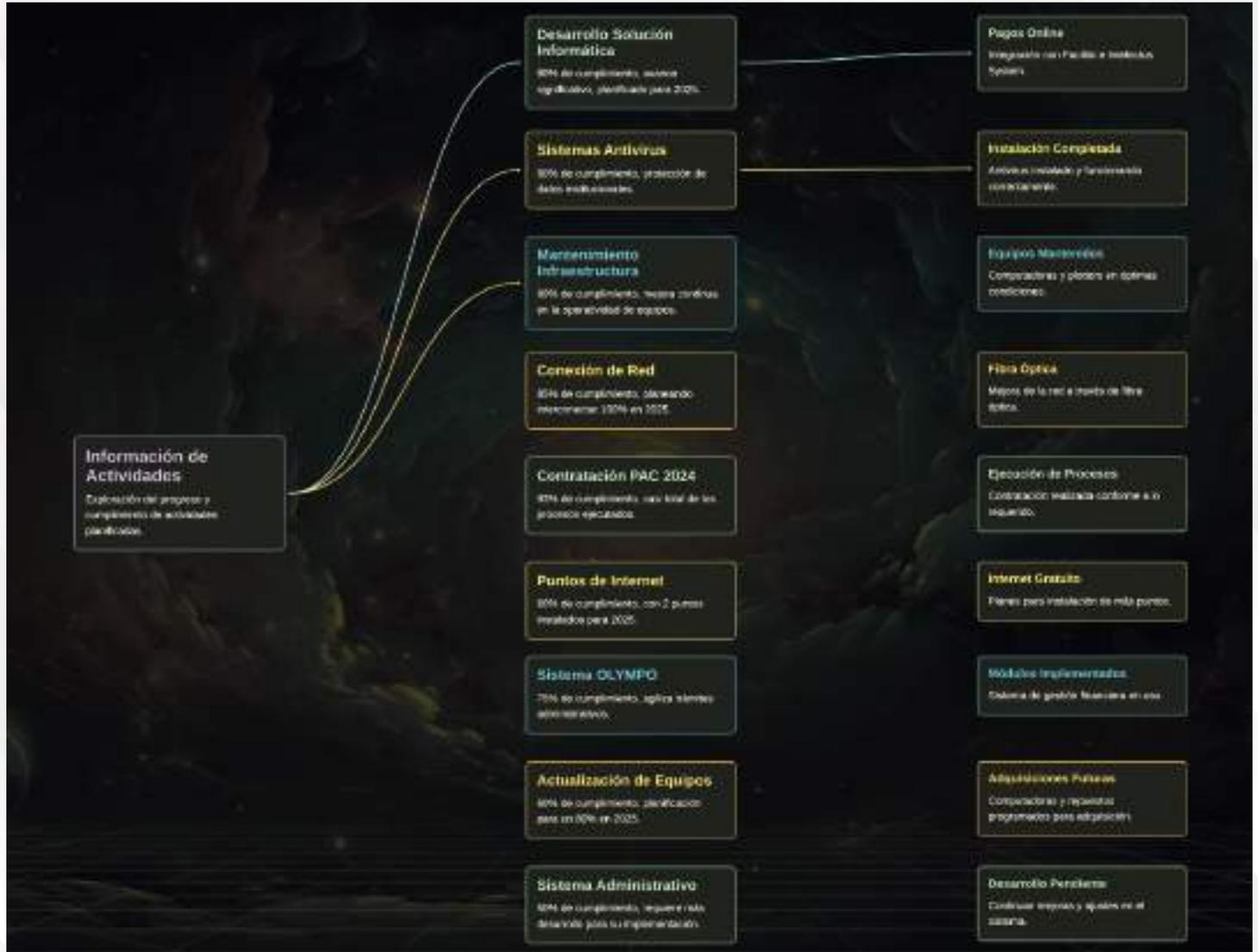


PROCESOS EJECUTADOS 2024

TIPO DE PROCESO	MONTO CONTRATADO
PROCESO ESPECIAL-ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$2.337,60
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	\$177.183,36
MENOR CUANTIA SERVICIOS	\$145.363,00
MENOR CUANTIA OBRAS	\$69.823,47
CONSULTORIA-CONTRATACION DIRECTA	\$138.905,50
LICITACION DE SEGUROS	\$24.360,82
FERIAS INCLUSIVAS	\$49.236,66
CATALOGO ELETRONICO	\$73.598,84
INFIMA CUANTIA	\$188.968,03
TOTAL CONTRATADO	\$869.777,28



Durante el 2024, la Alcaldía de Pablo Sexto impulsó el avance tecnológico con la implementación de nuevos programas para el control financiero y la gestión documental. También se fortaleció la infraestructura tecnológica, mejorando el seguimiento y agilizando los procesos internos para brindar un servicio más eficiente a la ciudadanía.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL



Comunicación estratégica, transparente e inclusiva.

Durante el último período, la Unidad de Comunicación Social e Institucional ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la imagen y posicionamiento de la actual administración 2023-2027, mediante una gestión comunicacional enfocada en la transparencia, la inclusión y el uso estratégico de diversos canales de difusión.

A través de la Radio Municipal 105.3 FM Stereo “Su radio municipal de Pablo Sexto”, se ha mantenido un contacto permanente con la ciudadanía, generando espacios informativos y culturales de alto impacto. Destacan el informativo semanal “Zona Noticias”, el espacio de salud ancestral “Hablando de Salud Intercultural”, el programa de música amazónica “Rincón Amazónico” y “Suena Italia”, un programa de música romántica que ha conectado con una amplia audiencia tanto local como internacional, especialmente entre nuestros migrantes en Estados Unidos y Europa.

Además, para ampliar nuestro alcance, hemos desarrollado una aplicación gratuita para Android, disponible en la **Play Store** como **“Pablo Sexto 105.3”**, y mantenemos activo nuestro sitio web oficial www.radiopablosexto.com, desde donde la ciudadanía puede sintonizar la emisora en tiempo real.

En el entorno digital, nuestra presencia se ha fortalecido significativamente. Aumentamos nuestra comunidad en Facebook, alcanzando los **10.997 seguidores**, y creamos **cuentas oficiales en Instagram y TikTok**, donde difundimos contenido dinámico que destaca la gestión institucional y las riquezas del cantón.

Mediante transmisiones en vivo de eventos de gran relevancia y la producción constante de posts, videos, spots, entrevistas, diseño gráfico, fotografía y noticias, mantenemos informada a la ciudadanía. Además, los días viernes, la alcaldesa Yajaira Ramón Rodas lideró el programa **“La Alcaldía al Día”**, un espacio donde se comunicaron de forma directa los avances, obras y logros de la administración.

Este trabajo integral ha consolidado una Alcaldía cercana, moderna y comprometida con su gente, que valora la interculturalidad, fomenta la participación ciudadana y proyecta con orgullo a Pablo Sexto dentro y fuera de nuestras fronteras.



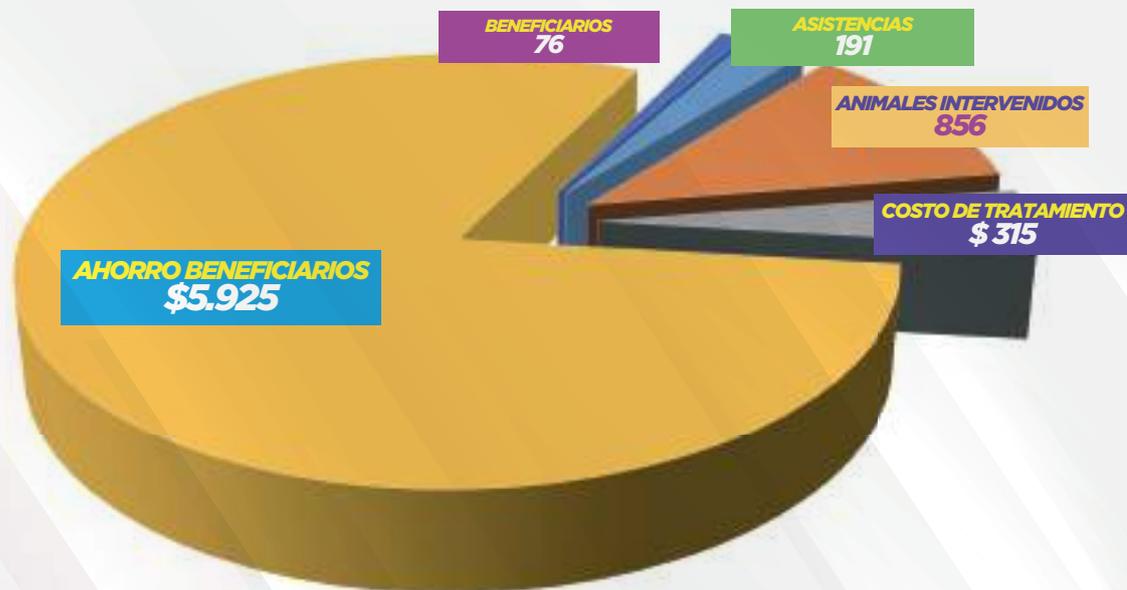
An aerial photograph of a fairground or festival. In the foreground, a large, circular tent with a blue roof and white metal railing is prominent. To its left, a long, low building with a brown, corrugated metal roof is visible. The ground is a mix of grass and paved areas, with many people scattered throughout. In the background, there are more tents, including one with a red roof, and a dense forest of green trees. The overall scene is vibrant and busy.

**EJE
ECONÓMICO
PRODUCTIVO**

MEJORAMIENTO GENÉTICO

ASISTENCIAS	N° DE ANIMALES INTERVENIDOS	COSTO DE TRATAMIENTO	AHORRO BENEFICIARIOS	TOTAL BENEFICIARIOS	
4	4	60	240	76	
22	106	20	440		
78	320	20	1560		
1	1	40	40		
5	52	20	100		
4	9	20	180		
21	129	5	645		
26	90	20	520		
2	9	20	40		
5	5	25	125		
3	3	30	90		
5	5	20	100		
15	123	15	1845		
191	856	\$315,00	\$5.925,00		76

ASISTENCIA TÉCNICA PECUARIA



RESULTADOS DE INSEMINACIÓN

TRATAMIENTO	N. DE CASOS	AHORRO PROMEDIO POR TRATAMIENTO	AHORRO TOTAL DE LOS BENEFICIARIOS	Nº PRODUCTORES BENEFICIARIOS	DE AHORRO PROMEDIO POR BENEFICIARIOS
INSEMINACION ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO	136	\$ 120,00	\$ 16.320,00	40	\$ 474,00
INSEMINACION ARTIFICIAL	33	\$ 80,00	\$ 2.640,00		
TOTALES	169	\$ 200,00	\$ 18.960,00		

NACIDOS VIVOS RESULTADO DE LA IA 2024

IATF (INSEMINACION ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO	45 TERNEROS	59%
INSEMINACION ARTIFICIAL	18 TERNEROS	67%



VALORACION DEL SERVICIO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL -2024

AHORRO TOTAL DE LOS BENEFICIARIOS



\$ 18.960

AHORRO PROMEDIO POR TRATAMIENTO



\$ 200

Nº DE CASOS



169

NACIDOS VIVOS RESULTADO DE LA IA 2024



45 TERNEROS

IATF (INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO)



67%

18 TERNEROS

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

DIAGNÓSTICO DE PREÑEZ CON PROTOCOLO IATF



DIAGNÓSTICO DE PREÑEZ IA



AHORRO DE LOS BENEFICIARIOS DE TRATAMIENTOS DE INSEMINACION ARTIFICIAL - 2024





FERIA *de*
COMERCIALIZACIÓN
de **GANADO**

Pablo Sexto

36

35

MAYOR PARTICIPACIÓN DE VENTAS POR CANTONES

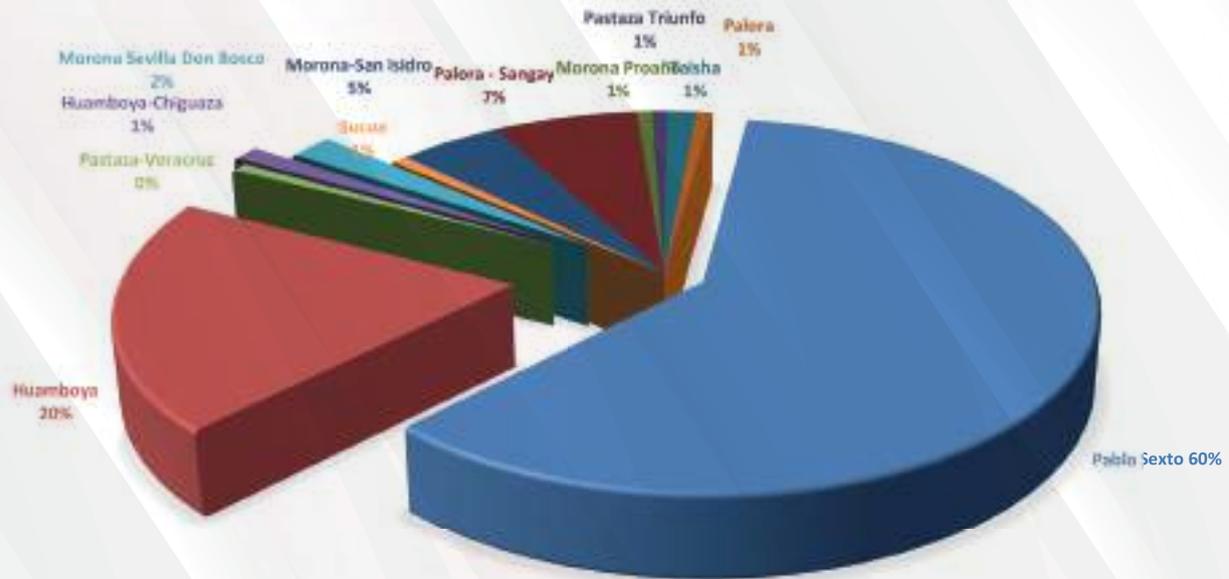
PABLO SEXTO	60%
HUAMBOYA	20%
VARIAS LOCALIDADES	20%

Monto total de ventas
\$ 806,400



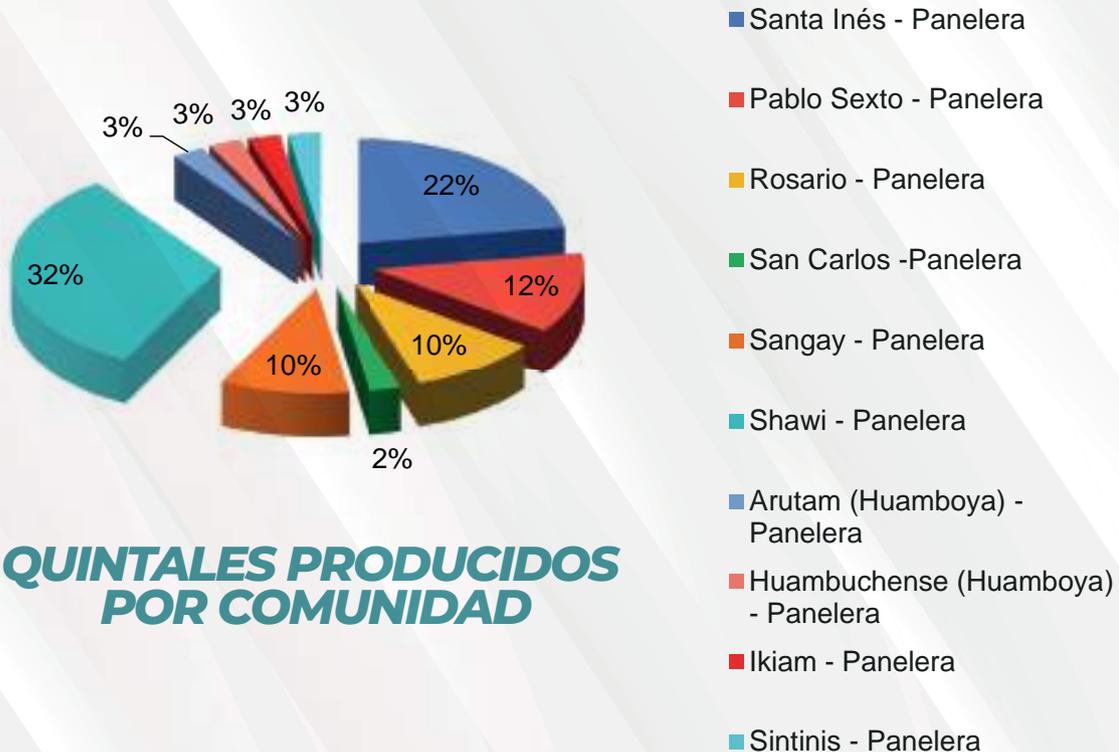


PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE GANADO EN EL RECINTO FERIAL DE PABLO SEXTO



PRODUCCIÓN DE PANELA LOCAL

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PANELA POR PROCEDENCIA



QUINTALES PRODUCIDOS POR COMUNIDAD

PROCEDENCIA**QUINTALES
PRODUCIDOS****PRECIO
QUINTAL****TOTAL
PRODUCIDO**

PROCEDENCIA	QUINTALES PRODUCIDOS	PRECIO QUINTAL	TOTAL PRODUCIDO
Santa Inés - Panelera	63	45	\$ 2.835,00
Pablo Sexto - Panelera	35	45	\$ 1.575,00
Rosario - Panelera	28	45	\$ 1.260,00
San Carlos -Panelera	7	45	\$ 315,00
Sangay - Panelera	28	45	\$ 1.260,00
Shawi - Panelera	91	45	\$ 4.095,00
Arutam (Huamboya) - Panelera	7	45	\$ 315,00
Huambuchense (Huamboya) - Panelera	7	45	\$ 315,00
Ikiam - Panelera	7	45	\$ 315,00
Sintinis - Panelera	7	45	\$ 315,00

280
QUINTALES
PRODUCIDOS

\$ 12.600
EN PRODUCCIÓN





**EJE
SOCIO
CULTURAL**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, TURISMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



CONVENIO - MIES

ADULTO MAYOR - DISCAPACIDADES - CDI



**TOTAL
INVERSIÓN**
143.300,94

CUYA INVERSIÓN SE HA FINANCIADO CON:

APORTE MIES \$ 83172,68

APORTE GAD \$ 60.128,26

PP.2024 INVERSIÓN PROYECTO CONVENIOS \$ 55.000
CUMPLIMIENTO DE LA META 100%





239
BENEFICIARIOS

ADULTO MAYOR



**TOTAL
INVERSIÓN**
8,295.65

49
BENEFICIARIOS

ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS
PARA LOS BENEFICIARIOS DEL
PROYECTO ADULTO MAYOR.

\$ 2.854,80

40
BENEFICIARIOS

ENTREGA DE MATERIALES E INSUMOS
DE ASEO PARA GARANTIZAR UNA
ADECUADA HIGIENE DE LOS
BENEFICIARIOS DEL CONVENIO
MIES-GADMPS - APORTE GADMPS

\$ 732,80

50
BENEFICIARIOS

ENTREGA DE MATERIAL DE OFICINA
PARA LOS CONVENIOS CON EL MIES Y
EL GDMPS - APORTE GADMPS.

\$ 120,10

50
BENEFICIARIOS

ENTREGA DE MATERIALES DIDÁCTICOS
PARA ESTIMULAR LOS SENTIDOS DE
LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

\$ 587,95

50
BENEFICIARIOS

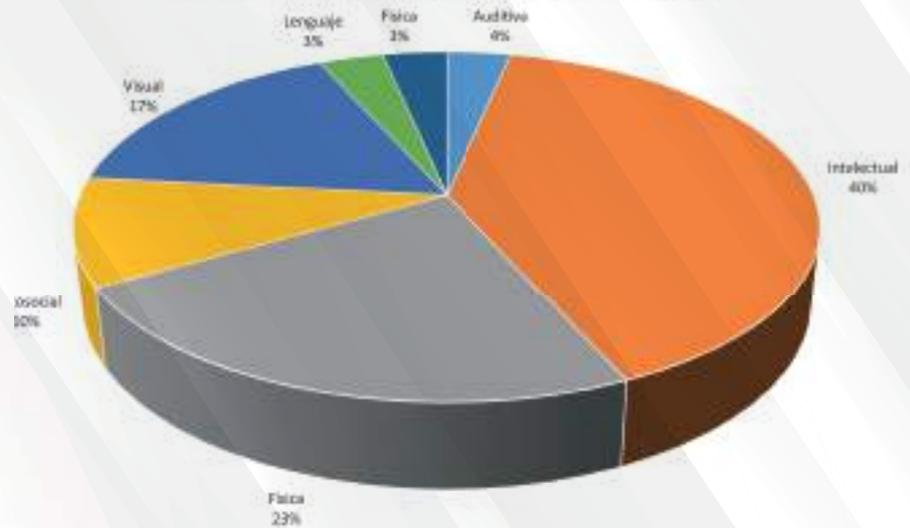
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y
EXCURSIÓN PARA ESPACIOS DE
RESPIRO CON LOS BENEFICIARIOS DE
LOS PROYECTOS.

\$ 4.000,00



TIPOS DE DISCAPACIDAD PROYECTO DISCAPACIDADES

TIPOS DE DISCAPACIDAD-PROYECTO DISCAPACIDADES



16 HOMBRES

14 MUJERES

18 MESTIZOS

12 SHUAR

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)

NIÑOS QUE ASISTEN A LOS CDIS DE PABLO SEXTO

CDI LOS CHAVITOS	36 NIÑOS Y NIÑAS
CDIS MIS PRIMEROS PASITOS	45 NIÑOS Y NIÑAS
TOTAL	81 NINOS/AS

EJECUCION DE LA CONTRAPARATE - MIES

SERVICIO DE ALIMENTACION	42.772,59
EDUCADORAS MIES	60.323,86
TOTAL	103.096,45

EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTE - GADMPs

RUBRO	PRESUPUESTO
Servicio de transporte	27.054,45
Servicio de agua	139,49
Educadora (reemplazo por maternidad)	1.540,77
Materiales de oficina	179,56
Insumos, materiales y suministros para construcción	1.949,43
Material de aseo	1.973,37
Menaje de hogar	425,40
Material didactico	5.301,78
TOTAL	38.424,76

CONTRAPARTE DEL CONVENIO	APORTES	PORCENTAJE
APORTE DEL MIES	103.096.45	72.85%
APORTE GADMPS	38.424.76	27.15%
TOTAL	141.521.21	100%

LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECEN A:

ETNIAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mestizo	27	33.33%
Shuar	54	66.67%
TOTAL	81	100.00%

GENERO	HISPANO	SHUAR
HOMBRE	16	31
MUJER	12	22
TOTAL	28	53

AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
URBANA	21	25.93%
RURAL	60	74.07%
TOTAL	81	100.00%





PROYECTO SEAP PARQUES PARA LA VIDA CONDESAN

Objetivo	Actividades Ejecutadas	Comunidades Beneficiadas	# Beneficiarios
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad dentro de las zonas de uso sostenible del Subistema Estatal de Áreas Protegidas (SEAP) del Ecuador y sus zonas de amortiguamiento	Socialización del proyecto SEAP a las comunidades preseleccionadas	Kunkup, Yamanunka, Shawi, Aso. Productores de guanábana de Pablo Sexto, Aso. Mellapiponicultores Dulce Amazónico	111
	Taller de Diagnóstico Rural Participativo	Kunkup, Yamanunka, Shawi, Aso. Productores de guanábana de Pablo Sexto, Aso. Mellapiponicultores Dulce Amazónico	111
	Taller de Consentimiento Libre Previo e Informado CLPI	Kunkup, Yamanunka, Shawi	70
	Presentación del proyecto SEAP Parques para la Vida en el paisaje Pablo	Kunkup, Yamanunka, Shawi, Aso. Productores de guanábana de Pablo Sexto, Aso. Mellapiponicultores Dulce Amazónico	111
	Firma carta compromiso entre el Gobierno Autónomo Descentralizado y el proyecto SEAP -	Kunkup, Yamanunka, Shawi, Aso. Productores de guanábana de Pablo Sexto, Aso. Mellapiponicultores Dulce Amazónico	111
	Lanzamiento del Programa de Asesoría Técnica y Establecimiento	Kunkup, Yamanunka, Shawi, Aso. Productores de guanábana de Pablo Sexto, Aso. Mellapiponicultores Dulce Amazónico	111
	Asistencia técnica a organizaciones beneficiarias preseleccionadas y reportes en el sistema de monitoreo	Kunkup, Yamanunka, Shawi, Aso. Productores de guanábana de Pablo Sexto, Aso. Mellapiponicultores Dulce Amazónico	11
	Intercambio de experiencia en el proceso de elaboración de paleta granulada	Shawi	12
	Intercambio de experiencia en producción sostenible de cadenas de valor de papa china	Yamanunka	15



Children playing soccer on a field. The image shows three young boys in soccer uniforms. One boy in the foreground is wearing a light blue jersey with a red star and the number 39. Another boy in the middle ground is wearing a dark blue jersey with the number 26. A third boy is partially visible on the left. In the background, there are spectators and a fence.

EVENTOS DEPORTIVOS

**TOTAL
INVERSIÓN**

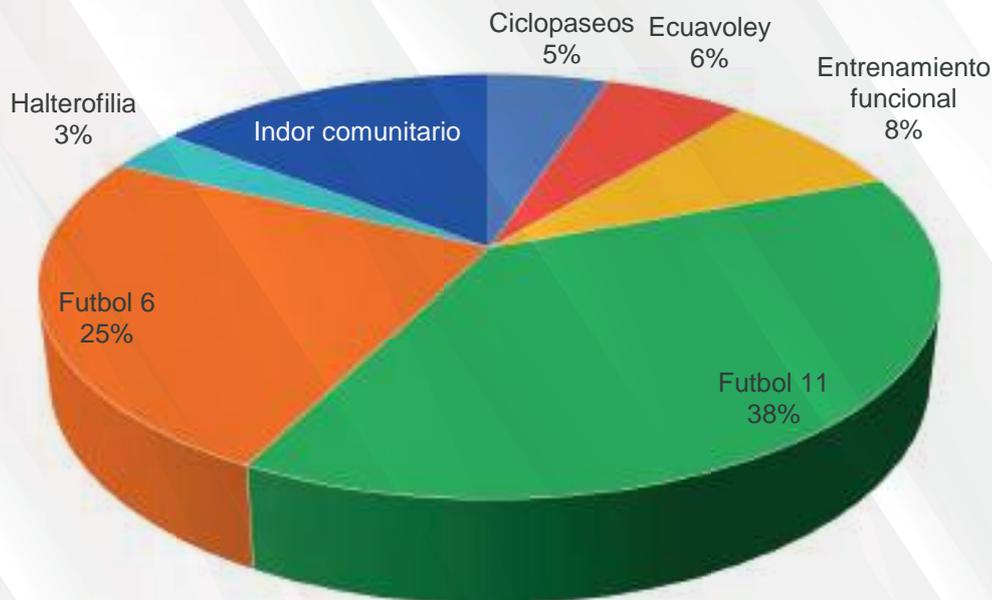


A stylized illustration of a hand holding a fan of blue banknotes.

\$ 12.980

DISCIPLINA DEPORTIVO	BENEFICIARIOS	INVERSION
Ciclopaseos	50	\$ 1.000.00
Ecuavoley	60	\$ 400.00
Entrenamiento funcional	80	\$ 750.00
Futbol 11	374	\$ 6.500.00
Futbol 6	240	\$ 2.500.00
Halterofilia	32	\$ 750.00
Indor comunitario	144	\$ 1.080.00
TOTAL	980	\$ 12.980.00

DISCIPLINAS DEPORTIVAS EJECUTADAS EN EL 2024





DANZA MUNICIPAL

29

BAILARINES

09

PRESENTACIONES OFICIALES

El arte que florece con cada paso

Con cada movimiento, con cada coreografía, el Grupo Municipal de Danza de Pablo Sexto está conquistando escenarios y corazones. Lo que comenzó como un sueño impulsado por la pasión de jóvenes talentosas, hoy se convierte poco a poco en un referente cultural que gana reconocimiento a través de cada una de sus presentaciones.

Estas jóvenes artistas, con una entrega admirable, han encontrado en la danza no solo una forma de expresión, sino también una escuela de vida. Gracias al constante respaldo de la alcaldía, han podido crecer en disciplina, trabajo en equipo y perseverancia, demostrando que el arte transforma y construye comunidad.

El compromiso de la administración municipal con el desarrollo cultural se hace visible en cada ensayo, en cada presentación, en cada aplauso. Y este grupo de danza, vibrante y lleno de energía, es solo una muestra del poder que tiene la cultura para tejer futuro.

TRANSPORTE ESCOLAR

MONTO INVERTIDO
\$27.988,61



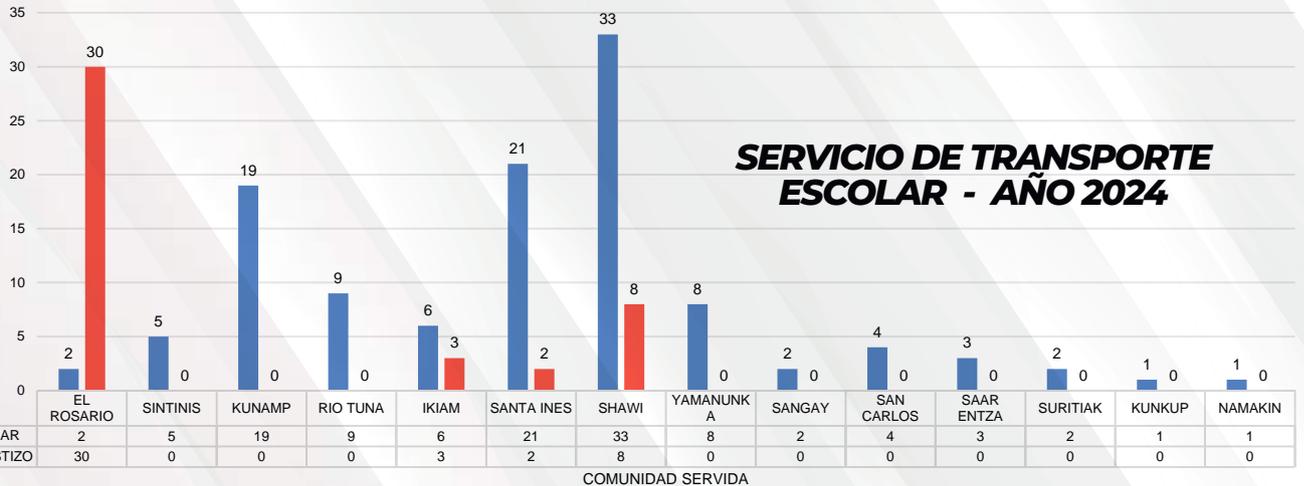
\$176,03
MONTO APOYO
POR ESTUDIANTE



POBLACIÓN
ATENDIDA

SHUAR
73%

MESTIZO
27%



JUNTA Y CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE PABLO SEXTO



JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE PABLO SEXTO

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

27 DENUNCIAS

35 AVOCATORIAS

34 AUDIENCIAS DE CONTESTACIÓN

199 MEDIDAS DE PROTECCIÓN DICTADAS

06 NÚMERO DE REMISIONES A OTRAS AUTORIDADES

34 NÚMERO DE ACTAS DE AUDIENCIAS

31 NÚMERO DE RESOLUCIONES

26 AUDIENCIAS DE SEGUIMIENTO

26 NÚMERO DE ACTAS DE AUDIENCIAS DE SEGUIMIENTO

392 PROVIDENCIAS

74 SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON EQUIPO TÉCNICO

09 DENUNCIAS OTRAS INSTANCIAS FISCALÍA JUZGADO MULTICOMPETENTE

49 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN O CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

13 DENUNCIAS

72 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN O CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A
OTRAS INSTANCIAS.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

50 NÚMERO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

50 AVOCATORIAS

278 MEDIDAS DE PROTECCIÓN

391 PROVIDENCIAS

252 MEDIDAS DE PROTECCIÓN RATIFICADAS

24 DENUNCIAS PRESENTADAS

76 SOLICITUDES INSTANCIAS PÚBLICAS LOCALES O SECCIONALES

49 NÚMERO DE REMISIONES AL JUZGADO COMPETENTE

25 NÚMERO DE DENUNCIAS EN LA FISCALÍA COMPETENTE

40 SEGUIMIENTO EQUIPO TÉCNICO

ADULTOS MAYORES

2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS

84 PROVIDENCIAS

1 AVOCATORIAS

1 CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

35 NÚMERO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EMITIDAS

7 SEGUIMIENTOS DEL EQUIPO TÉCNICO

14 NÚMERO DE OFICIOS A DIFERENTES INSTANCIAS PÚBLICAS
LOCALES O SECCIONALES

PREVENCIÓN CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO TÉCNICO

CAPACITACIONES IMPARTIDAS	27
CAPACITACIONES RECIBIDAS	14
COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	14
OTROS: ATENCIÓN, ASESORÍA, OTROS	PERMANENTE

EQUIPO TÉCNICO

SOCIALIZACIONES EQUIPO TÉCNICO	6
ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS/EQUIPO TÉCNICO	20
INFORME DE RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS/EQUIPO TÉCNICO	12

SECRETARÍA

NÚMERO DE COPIAS CERTIFICADAS DE PROCESOS	78
NOTIFICACIONES DE AVOCATORIAS	39
NÚMERO DE RESOLUCIONES	87
NÚMERO DE NOTIFICACIONES	518
NÚMERO DE OFICIOS ENTREGADOS	311
NOTIFICACIONES JUDICIAL	60
SESIONES DE MESA TÉCNICA /EDUCOMUNICACIÓN	8
NUMERO DE CITACIONES	18
ACTIVIDADES MESA TÉCNICA	9



BIENVENIDOS

**CONCEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS**

07

**CAPACITACIONES
REALIZADAS**

460

BENEFICIARIOS

CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CCPID-PABLO SEXTO

AREA TEMATICA	TEMAS ABORDADOS	Mujeres	Hombres	BENEFICIARIOS
Producción	Producción de cobayos (cuyes)	33	0	33
Producción	Producción agrícola, derechos y finanzas	55	55	110
Salud	Cómo evitar el cáncer de mama	28	28	56
Educación	Trato a niños/as con problemas, cómo educar y actuar	89	88	177
Protección de Derechos	Ley Orgánica de los jóvenes	23	20	43
Participación Ciudadana	Encuentros nacional de jóvenes y regional de adultos mayores	2	2	4
Organización Comunitaria	Fortalecimiento del CCPIDPS	18	19	37
		248	212	460

Producción de cobayos (cuyes)

Pablo Sexto y Yamanunka

Producción agrícola, derechos y finanzas

Santa Inés, Yamanunka y Pablo Sexto

Cómo evitar el cáncer de mama

Yamanunka y Pablo Sexto

Trato a niños/as con problemas, cómo educar y actuar

Pablo Sexto (Centro Cantonal)

Ley Orgánica de los jóvenes

Shawi y Pablo Sexto (Centro Cantonal)

Encuentros nacional de jóvenes y regional de adultos mayores

Pablo Sexto (Centro Cantonal)

"Fortalecimiento del CCPIDPS

Santa Ines, Shawi, Kunamp, Sangay, Sintinis,

Yamanunka, Kunkup, San Carlos, El Rosario





***EJE
ASENTAMIENTOS
HUMANOS***

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



GESTIÓN DE RESÍDUOS SÓLIDOS



TOTAL
INVERSIÓN

\$ 73.271,98

93,7 %

DE COBERTURA CANTONAL DE
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS



2.124
DE BENEFICIARIOS

\$ 32,57 DÓLARES

SUBSIDIO MUNICIPAL
POR HABITANTE

La inversión municipal por habitante del año 2024 fue de \$34,50, mientras que la emisión fue de \$ 1,93, lo que significa que el GAD MUNICIPAL **SUBSIDIA UN VALOR DE \$32,57 POR HABITANTE.**



NOTA ACLARATORIA

- El servicio de recolección de basura es pagado únicamente por la cabecera cantonal, la comunidad El Rosario y el Barrio Ikiam.

VIALIDAD



**TOTAL
INVERSIÓN**

\$ 346.495,50

**MANTENIMIENTO
VIAL URBANO**

0,3 KILÓMETROS



AFIRMADO DE LAS CALLES EN LOS BARRIOS CENTENARIO Y LAS ORQUÍDEAS

**MANTENIMIENTO
VIAL RURAL**

27 KILÓMETROS



MEDIANTE CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS SIN RECURSOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Pablo Sexto - Kunamp - Puente Namakim, Vía a Kemkuim, Anillo vial Santa Inés - Rosario
Captación de agua El Rosario.



**MANT. DE GUARDARAYA SECTOR PARAÍSO
FRENTE A LOS TANQUES DE AGUA DE HUAMBOYA**



**MANTENIMIENTO DE LAS CALLES
DE LA COMUNIDAD DE SHAWI**



**APERTURA Y AFIRMANDO DE LAS
CALLES DEL BARRIO SAN CARLOS**



**MANTENIMIENTO DE LA VIA
COMUNIDAD PUTUIM**



**MANTENIMIENTO DE LAS CALLES
DE LA COMUNIDAD DE IKIAM**



**APERTURA Y AFIRMANDO DE GUARDARRAYA
SANGAY - RIO SHAWI**



**AFIRMANDO DE LAS CALLES
DE SANTA INES**



**AFIRMANDO DE UNA AREA
EN EL RECINTO FERIAL**



**AFIRMANDO DE LAS CALLES DEL BARRIO
CENTENARIO**



**AFIRMANDO DE LAS CALLES DEL
BARRIO LAS ORQUIDEAS**



**MANTENIMIENTO DEL ANILO VIAL PABLO SEXTO,
SANTA INES, SHAWI, SANGAY, SINTINIS, KUNKUP**



**MANTENIMIENTO DE LAS CALLES
DE YAMANUNKA**



**CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS
SIN RECURSOS CON EL GOBIERNO
PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO**

**TOTAL
INVERSIÓN**

\$ 151.939,90

- Mantenimiento vial tanques viejos de Pablo Sexto.
- Mantenimiento vial comunidad de Kenkuim.
- Mantenimiento vial kunamp hacia el puente de Namakin.
- Mantenimiento vial anillo vial desde Santa Inés al Rosario.
- Mantenimiento vial sector El Paraíso.
- Mantenimiento vial antigua vía a la comunidad de Yamanunka.
- Mantenimiento vial captación de agua para el Rosario.
- Mantenimiento vial sector Ambusha.
- Rehabilitación y mantenimiento de la vía sector La Libertad.
- Mantenimiento de las calles en las comunidades del cantón Pablo Sexto.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



TOTAL
INVERSIÓN

\$76.853,07

RECAUDACIÓN ANUAL

- Alcantarillado **\$2.997,47** de la cabecera cantonal
- Agua potable **\$22.215.17** de la cabecera cantonal

15 ACOMETIDAS
NUEVAS

Barrio Ikiam, Kunamp, Pablo Sexto,
y Santa Inés.

22 CAMBIOS DE
MEDIDORES

Pablo Sexto

96 MANTENIMIENTOS
DEL SISTEMA DE AGUA

51,5 %

ES EL PORCENTAJE DE
COBERTURA DE ALCANTARILLADO

**SUBSIDIO ANUAL
POR USUARIO**
(ALCANTARILLADO)

\$9,05

Alcantarillado: La operación de mantenimiento municipal por habitante en el año 2024 fue de \$16.59, mientras que la emisión fue \$7.54, lo que significa que el GAD MUNICIPAL **SUBSIDIA UN VALOR DE \$9.05**

91,7 %

ES LA COBERTURA CANTONAL DE
ACCESO AL AGUA POR RED PÚBLICA

**SUBSIDIO ANUAL
POR USUARIO**
(SERVICIO DE AGUA POTABLE)

\$37,19

Agua Potable: La operación y mantenimiento de agua potable municipal por habitante \$92.20 mientras que la emisión fue de \$55.01, lo que significa que el GAD MUNICIPAL **SUBSIDIA UN VALOR DE \$37.19 POR USUARIO**

SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO URBANO

"PARQUE CENTRAL DOMINGO SAVIO"

**TOTAL
PAGADO**

\$ 1'586.275,32



INVERSIONES EJECUTADAS CON LOS RECURSOS DEL CRÉDITO 50871

OBJETO: Construcción del Parque Central del Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago.
CONTRATISTA: CONSORCIO ORENTE
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1541099.93
FINANCIAMIENTO: Crédito BDE Valor Asignado: \$ 1492.027.21

Descripción	Fecha Transacción	RECURSOS BDE		CONTRAPARTE GADM - PARLO SEXTO	
		Valor planilla	Costo + %	Reservas	Cuentas Complementarias
ANTICIPO	13/3/2023				
PLANILLA No. 01	27/9/2023	17.565.92			
PLANILLA No. 02	27/9/2023	54.154.91			
PLANILLA No. 03	10/1/2024	42.503.13			
PLANILLA No. 04	10/1/2024	113.311.81			
PLANILLA No. 05	10/1/2024	72.029.43			
PLANILLA No. 06	22/3/2024	10.071.72			
PLANILLA No. 07	22/3/2024	34.698.46			
PLANILLA No. 08	22/3/2024	84.481.76			
PLANILLA No. 09	22/3/2024	58.886.44			
PLANILLA No. 10	22/3/2024	110.233.44			
PLANILLA No. 11	3/6/2024	113.848.68			
PLANILLA No. 12	3/6/2024	487.454.39			
PLANILLA No. 1 CC1	23/11/2024	0.00			39.061.59
ANTICIPO CC2	31/10/2024	0.00			0.00
PLANILLA No. 1 CC2	26/12/2024	0.00			26.650.24
PLANILLA No. 13		11.788.70			
PLANILLA No. 14		17.693.40			
ORDEN DE TRABAJO COSTO + %			9.284.38		
REAJUSTE DEL ANTICIPO				1.782.96	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 01				103.21	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 02				-54.158	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 03				-428.83	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 04				113.313	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 05				216.39	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 06				57.52	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 07				69.46	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 08				84.48	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 09				0.00	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 10				0.00	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 11				110.234	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 12				4.874.24	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 13				137.05	
PLANILLA DE REAJUSTE No. 14				2.128.86	
PLANILLA DE REAJUSTE CC 1				115.31	
TOTAL		\$ 1.492.027.21	9.284.38	11.341.88	65.711.93

DETALLE	MONTO EJECUTADO
PLANILLAS BDE (11) (P1- P11)	\$ 1.492.027.21
PLANILLAS GADMPS (1) (P1)	-
COSTO + % (1)	9.284.38
PLANILLAS DE REAJUSTE PROV. (14+1)	11.341.88
CONTRATOS COMPLEMENTARIOS (2)	65.711.93
TOTAL DE LAS INVERSIONES	1.588.275.32



UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MONTO: \$ 10.500



EQUIPOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS - MANTENIMIENTO MONTO: \$ 1500



INDUMENTARIA MONTO: \$ 14.000



EXÁMENES MÉDICOS



CAPACITACIÓN CONTRA INCENDIOS

TOTAL INVERSIÓN
\$ 26.000



GESTIÓN DE **CONVENIOS**

01

"CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS SIN RECURSOS ECONÓMICOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO PARA EL "MANTENIMIENTO DE DIFERENTES VÍAS RURALES PRODUCTIVAS DEL CANTÓN PABLO SEXTO"

FINALIZADO

2267 BENEFICIARIOS

02

"CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIC. YASUNÍ Y EL GAD. MUNICIPAL DE PABLO SEXTO.

EN EJECUCIÓN

FORTALECER LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO, SOCIAL, ACADEMICO Y PROFESIONAL

03

"CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL BARRIO SANGAY Y CENTENARIO, CANTÓN PABLO SEXTO-PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO"."

EN EJECUCIÓN

MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y PLUVIAL

04

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN PACHAMAMA Y GAD. MUNICIPAL DE PABLO SEXTO. DISMINUIR LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILAIR EN LAS FAMILIAR DEL CANTÓN PABLO SEXTO MEDIANTE CAPACITACIONES.

EN EJECUCIÓN

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA BRINDAR CAPACITACIONES Y CHARLAS SOBRE PROBLEMÁTICAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ALCOHOLISMO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ETC.

05

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECO-REGIÓN ANDINA. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA DISMINUIR LA PRESION ANTRÓPICA SOBRE EL AREA PROTEGIDA PARQUE NACIONAL SANGAY Y PROPENDER A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SOSTENIBLES

EN EJECUCIÓN

MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES DE LA CIUDADANIA. - IMPULSO DE ACTIVADES Y EMPRENDIMIENTOS SOSTENIBLES "

06

CONVENIO DE COOPERACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "AVANZANDO JUNTOS EN AJEDREZ, FUTBOL Y ATLETISMO", A CELEBRARSE ENTRE EL GAD. MUNICIPAL DE PABLO SEXTO Y LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PABLO SEXTO

PROCESO DE CIERRE

FORTALECER VARIAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS





07

ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO, LA UNIDAD EDUCATIVA 12 DE FEBRERO Y LA REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIAS PARA DOTACIÓN DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL.

EN EJECUCIÓN

DOTAR DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE LA RURALIDAD DEL CANTÓN PABLO SEXTO

08

CONVENIO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUCÚA Y EL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO. IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES.

EN EJECUCIÓN

40 HUERTOS IMPLEMENTADOS

09

CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS CONCURRENTES, SIN RECURSOS ECONÓMICOS, SOLICITADOS POR EL GADMPS, PARA QUE SE REALICEN ACTIVIDADES DE FOMENTO PRODUCTIVO, EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

EN EJECUCIÓN

**300 BENEFICIARIOS
EL 63% DE LOS ANIMALES
PRODUCTO DE LA INSEMINACIÓN
ARTIFICIAL NACEN VIVOS.
FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO.**

10

CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO, DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS SIN RECURSOS. CON EL OBJETIVO DE FORTALECER EL SECTOR GANADERO DEL CANTÓN PABLO SEXTO.

CERRADO

**125 BENEFICIARIOS
EL 63% DE LOS ANIMALES
PRODUCTO DE LA INSEMINACIÓN
ARTIFICIAL NACEN VIVOS.**

11

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS (AME) – GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO. COFINANCIAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA REFORMA AL COMPONENTE URBANÍSTICO DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN PABLO SEXTO.

PROCESO DE CIERRE

***CONSULTORÍA EJECUTADA
*PRODUCTOS ENTREGADOS
*TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y JUSTIFICADAS
*COORDINACIÓN TÉCNICA CUMPLIDA**

12

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y EL GAD. MUNICIPAL DE PABLO SEXTO. ARTICULAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN.

EN EJECUCIÓN

**IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO
DE INVESTIGACIÓN
PARA ESTUDIANTES QUE PUEDAN
DESARROLLAR
ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN.**

CONCEJO MUNICIPAL



INTEGRANTES

- Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash. **Presidente**
- Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez. **Vicepresidente**
- Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui. **Vocal**

"Se encarga del estudio, análisis, emisión de informes o dictámenes sobre:

1. Iniciativa de normativas municipales;
2. Realizar el control previo de legalidad previo de las ordenanzas o reglamentos;
3. Fiscalizar en el ámbito de sus competencias; y,
4. Proponer proyectos de ordenanzas o resoluciones que se estimen convenientes a los intereses de la municipalidad.

"1. Análisis para el Informe del proyecto de **“Reforma a la Ordenanza Reformatoria que reglamenta el mantenimiento de los Inmuebles ubicados en las zonas urbanas del cantón Pablo Sexto, Provincia Morona Santiago;**

2. Análisis para el Informe del proyecto de **“Reforma a la Ordenanza Reformatoria que reglamenta el mantenimiento de los Inmuebles ubicados en las zonas urbanas del cantón Pablo Sexto, Provincia Morona Santiago”**, para aprobación en segunda por parte del órgano Legislativo;

3. Análisis para el Informe del Proyecto de **“Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto”**, aprobada en primera instancia por el órgano Legislativo del GADMPS en Sesión Ordinaria de Concejo Nro. 001-2024;

4. Análisis para el Informe del Proyecto de **“Proyecto de Ordenanza que Norma la Remisión de Intereses, Multas y Recargos derivados de los Tributos, cuya Administración y Recaudación corresponda al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto y sus Entidades Adscritas”**, aprobada en primera instancia por el órgano Legislativo del GADMPS en Sesión Ordinaria de Concejo N° 003-2024, realizada con fecha 02 de febrero de 2024;

5. Análisis y tratamiento bajo los preceptos de constitucionalidad, legalidad y conveniencia, la **“ORDENANZA QUE REGULA EL USO, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MAYORES Y MENORES DEL CANTÓN PABLO SEXTO**, propuesta por el Mvz. Jhonathan Pesántez, Director del Dpto. de Desarrollo Social, Cultura, Turismo y Seguridad Alimentaria GADMPS;

6. Análisis y tratamiento bajo los preceptos de constitucionalidad, legalidad y conveniencia, la propuesta de **“ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PABLO SEXTO”** propuesta por la Abg. Patricia Orejuela Galeas, Secretaria General de GADMPS;

7. Análisis y tratamiento bajo los preceptos de constitucionalidad, legalidad y conveniencia, la propuesta de **“ORDENANZA PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, EN EL CANTÓN PABLO SEXTO”**, presentada por la Comisión Técnica conformada para el efecto; y,

8. Análisis y tratamiento bajo los preceptos de constitucionalidad, legalidad y conveniencia, la propuesta de **“ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO 2024-2027, Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN PABLO SEXTO 2024-2032”**, presentada a Alcaldía mediante Oficio Nro. GADMP5-DP-TOT-MG-2024-0015, el uno de noviembre de 2024, por la Arq. Mariuxi Guartasaca, Administradora del Contrato de Consultoría para la Actualización del PDOT 2024-2027 y PUGS 2024-2032 del cantón Pablo Sexto.

ORDENANZAS APROBADAS

1. ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS.
2. ORDENANZA SUSTITUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO.
3. ORDENANZA QUE REGULA EL USO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PARQUE CENTRAL “DOMINGO SAVIO” DE PABLO SEXTO.
4. ORDENANZA QUE REGULA EL USO, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MAYORES Y MENORES DEL CANTÓN PABLO SEXTO.
5. ORDENANZA QUE SANCIONA Y PONE EN VIGENCIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO 2024-2027 (PDOT), Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN PABLO SEXTO 2024-2033 (PUGS).



COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

01
SESIONES CUMPLIDAS

"Tienen a su cargo el estudio, análisis, elaboración de informes o dictamen previo al conocimiento y resolución del Concejo, referente a los siguientes instrumentos:

1. La formulación de políticas públicas en materia de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial; TTT
2. La formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y ordenamiento territorial;
3. La planificación de las obras y servicios a ser ejecutados por el Gobierno Municipal;
4. El Plan Plurianual (cuatrianual), el Plan Operativo Anual -POA, el Plan de Ordenamiento Territorial- PDOT y el Plan de Uso y Gestión de Suelo -PUGS;
5. Al proceso de planificación y presupuesto participativo y de la proforma presupuestaria, así como de sus reformas;
6. Proponer al Concejo proyectos de ordenanzas o resoluciones que estime convenientes a los intereses de la Municipalidad; y,
7. Fiscalizar en el ámbito de sus competencias.

INTEGRANTES

- Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui. **Presidente**
- Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez. **Vicepresidente**
- Sr. Fredy Miguel Redrovan Nieves. **Vocal"**

1. Análisis del **"Proyecto de Ordenanza que regula el cuidado, uso, gestión y protección central del cantón Pablo Sexto."**, de conformidad a la Resolución de Concejo N° 056-2023, aprobada en primera instancia por el Órgano Legislativo del GADMPS en Sesión Ordinaria de Concejo N° 014-2023;

2. Análisis para Informe, en atención **INFORME TÉCNICO ECONÓMICO Nro. GADMPS-DFIN-2024-023-ITE** que sustenta la primera reforma al Presupuesto del año 2024 por suplementos de crédito, con el fin de ingresar al presupuesto, los recursos provenientes del **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS (AME) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO (GADMPS);**

3. Análisis para Informe, en atención **INFORME TÉCNICO ECONÓMICO Nro. GADMPS-DFIN-2024-035-ITE** que sustenta la segunda reforma al Presupuesto del año 2024, para incorporar los recursos económicos provenientes del **Fondo Común de la CTEA CONVENIO NRO. STCTEA-DAJ-2024-012 CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL BARRIO SANGAY Y CENTENARIO, CANTÓN PABLO SEXTO-PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**, así como también de los saldos de ingresos de años anteriores que serán recaudados en el presente año fiscal y del incremento en la recaudación de las cajas municipales;

4. Análisis para Informe de los productos de la consultoría **"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA REFORMA AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN PABLO SEXTO"**, presentados por el equipo consultor liderado por la **ARQ. CRISTINA ELIZABETH TOAPANTA SANTACRUZ**, y las Resoluciones de aprobación y conocimiento por los miembros de la Asamblea local intercultural y Consejo de Planificación Local; y,

5. Análisis para Informe, del **proyecto del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto para el ejercicio Fiscal 2025**, remitido por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

03
SESIONES CUMPLIDAS

INTEGRANTES

- Lic. Luz Marina Guallpa Morocho. **Presidenta**
- Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui. **Vicepresidente**
- Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez. **Vocal**

1. Iniciativas, instrumentos y herramientas de participación ciudadana en los ámbitos que determina la Constitución y la Ley, que sean implementadas por la administración municipal;
2. Cumplir de manera efectiva y eficiente, los distintos procesos de participación ciudadana en los aspectos previstos en la Constitución y la Ley;
3. Promover y facilitar la aplicación de políticas dirigidas al fortalecimiento de la organización barrial y ciudadana;
4. Coordinar permanentemente con los consejos cantonales sectoriales conformados como: Niñez y Adolescencia, Seguridad Ciudadana, protección de Derechos y el de Planificación Participativa, así como las instancias y mecanismos creados por el Sistema de Participación;
5. Precautelar el cumplimiento de presupuesto participativo;
6. Responsabilidad de verificar la disponibilidad de recursos para la logística del evento de la Sesión Inaugural de la siguiente administración; y,
7. Proponer al Concejo proyectos de ordenanzas o resoluciones que estime convenientes a los intereses de la Municipalidad, en el ámbito de su accionar.

1. Socializar la propuesta de **ORDENANZA QUE REGULA EL USO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PARQUE CENTRAL “DOMINGO SAVIO” DEL CANTÓN PABLO SEXTO**, instrumento que ha sido conocido y aprobado en primera instancia por el Seno del Concejo;

2. Informe de Presidencia sobre el tratamiento dada estrategia operativa de comunicación e información de la **Ordenanza que Regula el Uso y Gestión Integral del Parque Central “Domingo Savio” del cantón Pablo Sexto**, presentada a Alcaldía, por parte de la Comisión de Participación Ciudadana; y,

3. **Análisis de la Primera Reforma a la Ordenanza** que regula el Sistema de Participación Ciudadana vigente y formulación de estrategias para una propuesta de Reforma o de una ordenanza sustitutiva.

INTEGRANTES

- Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez. **Presidente**
- Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui. **Vicepresidente**
- Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash. **Vocal**

Tienen a su cargo el estudio, análisis, elaboración de informes o dictámenes sobre:

1. La formulación, seguimiento y aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad;
2. Las políticas, planes y programas de desarrollo económico, social, cultural, ambiental y de atención a los sectores de atención prioritaria;
3. Las políticas y acciones que promuevan la equidad de género y generacional;
4. Las políticas de distribución equitativa del presupuesto dentro del territorio municipal;
5. Fiscalizar que la administración municipal cumpla con los objetivos de igualdad y equidad a través de instancias técnicas que implementarán las políticas públicas de igualdad en coordinación con los Concejos Nacionales de Igualdad, de conformidad con la Constitución y la Ley; y,
6. Proponer al Concejo proyectos de ordenanzas o resoluciones que estime convenientes a los intereses de la Municipalidad.

1. Delegar a un miembro de la Comisión de Igualdad y Género del GADMPS, para que, en representación de la misma, integre el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Pablo Sexto.
2. Socialización de actividades realizadas en el primer cuatrimestre por parte de la Presidencia de la Comisión.

COMISIÓN DE MESA

02
SESIONES
CUMPLIDAS

INTEGRANTES

- Sra. Yajaira Ramón Rodas. **Presidente**
- Lic. Carlos Edelmiro Tenecela. **Vicepresidente**
- Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez. **Miembro**

Le corresponde emitir informes referentes a la calificación y excusas de los integrantes del concejo, y procesar las denuncias y remoción del Alcalde o alcaldesa y de las/los concejales, conforme el procedimiento establecido en los arts. 335 y 336 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Ser responsables, de tramitar las sanciones que se impongan a las/los concejales, conforme la presente ordenanza.

1. Avocar conocimiento y analizar el contenido del Informe de Asistencia de Concejales de Pablo Sexto correspondiente al mes de abril-2024, presentado por la Secretaria General de Concejo, de conformidad a lo que establece el Art. 15 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto; y,
2. Avocar conocimiento y analizar el contenido del Informe de Asistencia de Concejales de Pablo Sexto correspondiente al mes de mayo-2024, presentado por la Secretaria General de Concejo, de conformidad a lo que establece el Art. 15 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

COMISIÓN TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD Y CONVICENCIA CIUDADANA DEL CANTÓN PABLO SEXTO

01
SESIONES
CUMPLIDAS

INTEGRANTES

- Mgs. Paola Rivera. **Presidenta**
- Abg. Patricia Orejuela. **Proponente**
- Abg. Hilmer Jaramillo. **Procurador Síndico**

Analizar la propuesta de Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización y Funcionamiento del Consejo Cantonal de Promoción Integral de Seguridad Ciudadana de Pablo Sexto. Y, posterior la elaboración del informe de favorabilidad previo al tratamiento y aprobación en primera instancia por el Pleno del Concejo.

1. Análisis de las tareas a cumplir por la Comisión Técnica previo al cumplimiento de lo dispuesto mediante resolución de Concejo de la sesión llevada a efecto el 5 de julio del 2024.

INTEGRANTES

- Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui. **Presidente**
- Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez. **Vicepresidente**
- Sr. Fredy Miguel Redrovan Nieves. **Vocal**

Tienen a su cargo el estudio, análisis, elaboración de informes o dictámenes sobre la ejecución de obras que lleva la municipalidad, así como lo correspondiente a los servicios públicos, especialmente en los siguientes aspectos:

1. Estudiar los proyectos, planes, programas y presupuesto correspondiente a obras y servicios, sometidos por el Alcalde al concejo y emitir dictamen razonado sobre los mismos;
2. Conocer y examinar los asuntos que le sean sometidos por el Alcalde referentes al ámbito de acción;
3. Proponer al Concejo proyectos de ordenanza o resolución que estime convenientes a los intereses de la Municipalidad; y,
4. Realizar inspecciones in situ a los lugares o inmuebles cuyo trámite se encuentre en estudio o análisis de la comisión, a fin de expedir el informe respectivo.

1. Conocimiento y Análisis de Resoluciones e informes relacionados la CONCESIÓN DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DENTRO DEL PROCESO No. LICO-GADMPS-001- 2022 PARA LA “CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”:

- a) RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. GADMPS-A-2024-001, suscrita por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
- b) RESOLUCIÓN No GADMPS-A-2023- 0174-R, suscrita por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
- c) Oficio N.º: FPPS-CDVJ-20240327-01 suscrito por el Ing. Ing. Carlos Daniel Vélez Jara, Fiscalizador LCC-GADMPS-001-2022.
- d) INFORME TÉCNICO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO No GADMPS-TIS-2703-2024-01 PRÓRROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL, suscrito por el Arq. Arq. Christopher Isaías Quisirumbay R. Administrador del Contrato.
- e) INFORME TÉCNICO ADMINISTRADOR DE CONTRATO - AVANCE DE OBRA suscrito por el Arq. Arq. Christopher Isaías Quisirumbay Ruiz, Administrador del Contrato.

COMISIÓN OCASIONAL DE FESTIVIDADES

03
SESIONES
CUMPLIDAS

INTEGRANTES

- Lic. Luz Marina Guallpa Morocho. **Presidenta**
- Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash. **Vocal**
- Ing. Fabián Patricio Intriago Zambrano. **Técnico de Turismo**
- Mv. Jonathan Gerardo Pesantez Peláez. **Dir. de Desarrollo Social y C.**
- Lcdo. Edinson Manuel Cajas Jumbo. **Dir. Administrativo**
- Lcdo. Ángel Oswaldo Poma Guailas. **Adm. del Portal de Compras P.**

Comisión Ocasional, conformada con la finalidad de trabajar en la programación de las actividades por las festividades de cantonización de Pablo Sexto, celebradas en el mes de octubre.

1. Presentación del Informe de actividades cumplidas en las festividades de Pablo Sexto-2024 por parte de los administradores de los contratos de eventos: Mvz. Gerardo Pesantez y Abg. Patricia Orejuela;
2. Presentación de informe de actividades cumplidas en cada una de las comisiones establecidas para el cumplimiento de las festividades del cantón;
3. Evaluación de cumplimiento y sugerencias para la mejora de los eventos, a cargo del Ing. Fabián Intriago, Miembro de la Comisión Ocasional;
4. Presentación del Informe de actividades cumplidas en las festividades de Pablo Sexto-2024 por parte de los administradores de los contratos de eventos: Mvz. Gerardo Pesantez y Abg. Patricia Orejuela;
5. Presentación de informe de actividades cumplidas en cada una de las comisiones establecidas para el cumplimiento de las festividades del cantón;
6. Evaluación de cumplimiento y sugerencias para la mejora de los eventos, a cargo del Ing. Fabián Intriago, Miembro de la Comisión Ocasional;
7. Presentación y aprobación del informe general de actividades cumplidas del proceso de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: FOMENTO Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN PABLO SEXTO Y FERIA AGRÍCOLA, PECUARIA Y DE EMPRENDIMIENTOS PABLO SEXTO 2024, por parte del señor Director de Desarrollo Social Mvz. Gerardo Pesantez; y,
8. Evaluación de cumplimiento y sugerencias del desarrollo de actividades cumplidas en cada una de las comisiones establecidas, en el marco FOMENTO Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN PABLO SEXTO Y FERIA AGRÍCOLA, PECUARIA Y DE EMPRENDIMIENTOS PABLO SEXTO 2024 y del desarrollo de Eventos Protocolarios del GADMPS, dirigido por el Ing. Fabián Intriago, Miembro de la Comisión Ocasional.

COMISIÓN TÉCNICA PARA
EL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN
DEL INFORME AL PROYECTO
DE ORDENANZA QUE CREA
Y REGULA EL
FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO
DE FORMACIÓN Y
PROMOCIÓN DEL
ARTE Y LA CULTURA
DE EXPRESIONES
ARTÍSTICAS SANGAY DEL GADMPS

02
SESIONES
CUMPLIDAS

INTEGRANTES

- Mgs. Paola Rivera. **Concejal**
- Eco. Iván Padilla. **Dir. Financiero**
- Mvz. Gerardo Pesántez. **Dir. de Desarrollo Social**
- Dr. Fernando Lafebre. **Procurador Síndico**
- Ing. Fabián Intriago. **Técnico de Turismo**
- Abg. Patricia Orejuela. **Secretaria General**

Analizar y elaborar el Informe del Proyecto de Ordenanza que Crea y Regula el Funcionamiento de un Centro de Formación y Promoción del Arte y la Cultura de Expresiones Artísticas Sangay del GADMPS, presentado por la Mgs. Paola Rivera, Concejal de Pablo Sexto.

1. Análisis para el Informe del “Proyecto de Ordenanza que Crea y Regula el Funcionamiento de un Centro de Formación y Promoción del Arte y la Cultura de Expresiones Artísticas Sangay del GADMPS”, para conocimiento por parte del Órgano Legislativo, en cumplimiento de la RESOLUCIÓN N° GADMPS- SG- 2024- 004-R correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 001-2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº DE ACCIONES	TIPO DE ACTO	UNIDAD
Reportes al Sistema de Información Registral (SIR)	151	Actos Administrativos	3
		Cancelaciones	20
Reportes al Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINE)		Embargos	1
		Gravámenes	8
Reportes al SRI sobre movimientos de titularidad de propiedades	96	Interdicciones y Prohibiciones de enajenar	11
		Propiedades	96
Reportes de remanentes 2023	Mensuales	Demandas	2
Reporte de movimientos de propiedades para la U. de Catastros del GADMP	102	Sentencias	6
Reportes de Libros registrales 2023	1	TOTAL	147

TABLA 1

TABLA2



GESTIÓN ECONÓMICA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y MERCANTIL / MAYO A DICIEMBRE DEL 2024

Meses	Certificaciones	Inscripciones de Propiedad	Otros	Inscripciones Mercantiles	Recaudación mensual
Enero	256	1278,96	60,2	104	1699,16
Febrero	248	965,48			1213,48
Marzo	208	717,23	25	26	976,23
Abril	192	1047,27	9,4	26	1274,67
Mayo	216	1121,14	32	104	1473,14
Junio	136	518,63	12,2		666,83
Julio	224	638,5	32,2	52	946,7
Agosto	344	1069,94	1,6	52	1467,54
Septiembre	232	777,22	14,4	52	1075,62
Octubre	144	1043,69	44,4	26	1258,09
Noviembre	232	1505,33	5,8	52	1795,13
Diciembre	232	1615,1	5,2	52	1904,3
Recaudación total	2664	12298,49	242,4	546	15750,89

TARIFAS VIGENTES SEGÚN ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PABLO SEXTO.

Subdivisiones	\$ 20 x lote.
Cancelaciones:	\$21,00
Embargos:	\$21,00
Gravámenes	\$8,00
Propiedades:	depende la cuantía.
Demandas:	\$21,00
Sentencias:	\$21,00
Interdicciones y Prohibiciones de enajenar	\$11,00





Cuerpo de Bomberos de Pablo Sexto N°1 Kakaram





Cuerpo de Bomberos de Pablo Sexto N°1 Kakaram

COMPETENCIA

Prevención, protección, socorro y extinción de incendios. Además, trabajar articuladamente con el Sistema Integrado de Seguridad ECU-911 para brindar asistencia en EMERGENCIAS MÉDICAS, dentro de la jurisdicción del Cantón Pablo Sexto y sus alrededores

INGRESOS Y EGRESOS	
INGRESOS	
GAD Pablo Sexto	\$ 50.301,38
Predios y permisos	\$ 4.286,55
Bomberos	\$ 23.230,86
Caja	\$ 16.267,14
Total	\$ 91.085,93
EGRESOS	
PARTIDA	PAGADO
Remuneraciones	\$ 69.901,69
Dispositivos Médicos de Uso General	\$ 884,72
Combustibles	\$ 1.745,54
Almacenamiento, embalaje y embalaje	\$ 131,00
Seguros Pólizas	\$ 1.302,45
Vestuario; Lencería y prendas de protección	\$ 4.074,00
Materiales de Oficina	\$ 777,49
Administrativo	\$ 2.137,70
Total	\$ 81.335,75
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	\$ 10.131,34

El objetivo es brindar atención a las llamadas de emergencias gestionadas por el SIS ECU-911, se ha brindado asistencias médicas a (Embarazadas, Accidentes de tránsito, Laceraciones, golpes, Personas con enfermedades.



Estas atenciones se realizaron con el personal operativo (Bomberos y Paramédicos) de la institución contratado por un monto de 69.901,69usd

Durante el año 2024

EMERGENCIAS		
NP	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Accidente de Tránsito	45
2	Maternas	64
3	Emergencia Clínica	53
4	Traslado Secundario	30
5	Fuga de Gas	2
6	Capacitaciones	8
7	Ayuda Social	20
8	Apoyo Interinstitucional	20
9	Mordedura de serpiente	5
10	Combate de incendios	3
11	Caida de Altara	6
12	Falso alarma	7
TOTAL		263



Cuerpo de Bomberos de Pablo Sexto N°1 Kakaram



Cuerpo de Bomberos del cantón Pablo Sexto



Cuerpo de Bomberos del cantón Pablo Sexto





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

01



INVERSIÓN PROYECTOS SOCIALES

A FAVOR DE LA NINEZ, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (CONTRAPARTE CON EL CONVENIO MIES) 01

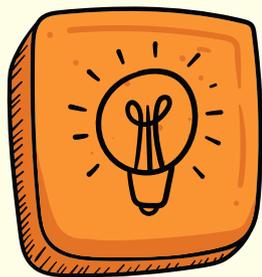
PP.2024 INVERSIÓN
PROYECTO CONVENIOS

55.000 USD.

ENTREGA DE KITS DE ASEO Y ALIMENTICIOS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y EXCURSIÓN PARA ESPACIOS DE RESPIRO CON LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS.

02



ESTUDIOS Y DISEÑOS

PARA LA INTERVENCIÓN EN LA LOMA LA CRUZ CON ENFOQUE TURÍSTICO 02

15.000 USD.





03 ESTUDIOS REPOTENCIACIÓN DIQUE EL ROSARIO

ESTUDIOS REQUERENTES MEDIANTE
ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

03

15.000 USD.



04 APERTURA GUARDARRAYAS

APERTURA Y LASTRADO DE
3,7 KM PARA EL FOMENTO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO

04

42.000 USD.



05 AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA

**TOTAL
INVERSIÓN**

\$ 24.951,00

LUGAR INTERVENIDO

VÍA HUAMBOYA 1438 mts

VÍA AL ROSARIO 800 mts

BARRIO TANGAMASH 474 mts

BARRIO IKIAM 150 mts

**2.862 mts
RED CONSTRUIDA**

11



FAMILIAS

NOTA ACLARATORIA

El servicio de agua potable es regulado mediante ordenanza y pagado únicamente por la cabecera cantonal y el Barrio Ikiam.

ANÁLISIS DEL AVANCE DE PROYECTOS EN GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO ENERO - DICIEMBRE 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	STICRA	CONTRAPARTE GADMP	MONTO TOTAL PROYECTO	ESTADO DE AVANCE DE GESTIÓN 2024	FECHA	MONTO GESTIONADO VS PRES.PARTIC. 2024	
FINANCIAMIENTO							
	STICRA	CONTRAPARTE GADMP	TOTAL PROYECTO			\$ INLCR08	
CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS BARRIOS SANGAY Y CENTENARIO.	\$1.837.118,23	\$ 380.419,68	\$ 2.217.537,91	CONVENIO FIRMADO	12/7/24	28	
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA COMUNIDAD DE SHAWI, CANTÓN PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	999.947,84	\$ 381.375,18	\$ 1.381.323,02	VIGILANCIA TÉCNICA	11/7/24	113	
BDE- PROMADEC IV-85% NO REEMBOLSABLE							
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO REEMBOLSADO POR EL BDE	REEMBOLSABLE	CONTRAPARTE GADMP	TOTAL PROYECTO	ESTADO DE AVANCE DE GESTIÓN 2024	FECHA	MONTO GESTIONADO VS PRES.PARTIC. 2024
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL ALCANTARILLADO PLUVIAL, SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD DE SANTA INÉS, CANTÓN PABLO SEXTO	\$ 155.385,20	\$ 78.586,79	\$ 15.868,00	\$ 249.839,99	SOLICITUD FINANCIAMIENTO AL BDE	13/10/2024	28
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL ALCANTARILLADO PLUVIAL, SANITARIO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD DE YAMANUNKA, CANTÓN PABLO SEXTO	\$ 68.436,77	\$ 80.837,89	\$ 10.476,38	\$ 159.751,04	SOLICITUD FINANCIAMIENTO AL BDE	13/10/2024	27

Gestión y su Relación con el Presupuesto Participativo 2024

Estos proyectos impactarán significativamente en la calidad de vida de población.

Barrios Sangay y Centenario: Supera 28 veces la distribución del PP 2024.	Comunidad de Santa Inés: Equivale a 28 veces más que el monto del PP 2024.
Comunidad de Shawi: Representa 113 veces más el monto asignado por el PP 2024.	Comunidad de Yamanunka: Abarca 17 veces más el monto asignado del PP 2024.

Esta situación evidencia nuestro firme compromiso con la mejora de la infraestructura de saneamiento en nuestras comunidades y en el centro cantonal, asegurando así un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida de los pablosextenes.



**AHORRO
EN ESTUDIOS**

\$ 653.918,04

EL AHORRO GENERADO PARA LA INSTITUCIÓN AL SER ESTUDIOS ELABORADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, EVITANDO GASTOS EN CONSULTORIAS DE DOLARES.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL

1. ¿CUÁL FUE EL MONTO QUE CORRESPONDIÓ AL 5% DESTINADO PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL AÑO 2024 EN EL CANTÓN? DESGLOSE POR RUBROS

El monto correspondiente al 5% asignado en el año 2024 fue de **USD 51,980.65** y se conforma de los siguientes rubros. Este valor **representa el 16%** del valor establecido en el **Art. 11 de la “ORDENANZA SUSTITUTIVA, A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS, EN EL CANTÓN PABLO SEXTO”**.

Actividad	Monto
Remuneraciones Servidores LOSEP - Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Pablo Sexto JCPIDPS	34.071,26
Gestionar una adecuada atención a los casos de violencia y vulneración de derechos a los ciudadanos del cantón (capacitaciones y funcionamiento de la JCPIDPS)	14.150,00
Arriendo de Local	3.759.39
TOTAL	51,980.65

2. ¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS DE POLÍTICAS LOCALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES EN PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO QUE HA PRESENTADO EL GOBIERNO MUNICIPAL Y QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON EL FONDO COMÚN DURANTE EL 2024?

RESPUESTA 1: Si existe y es la: **“ORDENANZA PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACION Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CANTÓN PABLO SEXTO”**.

RESPUESTA 2: aproximadamente **20 %**, de los **17.390** designados al CCPIDPS para ejecución de actividades por el GADMPS. Con la realización de:

1. Capacitación en tejidos con materiales de la zona
2. Charlas sobre tipos de violencia, rutas a seguir en casos de violencia y motivación dirigidas especialmente a personas que sufren violencia.

3. ¿EXISTE ALGUNA ORDENANZA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER? ¿CUÁL ES EL AVANCE EN SU IMPLEMENTACIÓN EN EL TERRITORIO?

RESPUESTA 1: Si existe y es la: **“ORDENANZA PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CANTÓN PABLO SEXTO”**.

RESPUESTA 2: APROXIMADAMENTE 20 %, de los 17.390 designados al CCPIDPS para ejecución de actividades por el GADMPS. Con la realización de:

- Capacitación en tejidos con materiales de la zona
- Charlas sobre tipos de violencia, rutas a seguir en casos de violencia y motivación dirigidas especialmente a personas que sufren violencia.

4. ¿EXISTE UNA DELEGADA O COMISIÓN DE GÉNERO EN EL CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SU CANTÓN? ¿CUÁL ES LA AUTORIDAD QUE PRESIDE EL CONCEJO CANTONAL?

RESPUESTA 1: Si existe un delegado de la comisión de género y es el Lic. Carlos Tenecela, pero también hay una representante del enfoque de género que es la Sra. Rosario Morocho.

RESPUESTA 2: Durante el año 2024 presidió el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos la Mgs. Paola Rivera Peláez

5. ¿CUÁL ES LA ESTADÍSTICA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS?

EJE DE PROTECCIÓN: Un total de 89 casos atendidos en 2024

- Lo que corresponde **aproximadamente 260 familias** de Pablo Sexto y 30 de otros cantones que han recibido directa o indirectamente servicios;
- **El 100%** han sido intervenidos en menos de 48 horas;
- **El 90%** han tenido resolución definitiva en menos de 30 días;
- **16 casos más que el año 2023**, corresponde al nivel de satisfacción y confianza de usuarios y a la calidad de servicios con la agilidad, confidencialidad y respuesta técnica inmediata, que incluso han repercutido en el uso del servicio de otros cantones aledaños.

EJE DE PREVENCIÓN: Se han gestionado y coordinado 55 actividades interinstitucionales en promoción de derechos y cultura de paz en el año 2024.

EJE DE SEGUIMIENTO: 40.30% del total de los casos que existen en el archivo general, han sido sometidos a seguimiento solo en el año 2024.

6. ¿DE QUÉ MANERA SE PROMOCIONÓ LA CULTURA DEL CANTÓN?

MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: Carnaval cultural Pablo Sexto, Fomento y Difusión de las Actividades Deportivas, Culturales y Turísticas en el Cantón Pablo Sexto y Feria agrícola, pecuaria y de emprendimientos Pablo Sexto 2024 (Festividades)- Participación en la Feria turística del COMAGA en la ciudad de Quito - Apoyo logístico al Grupo de Danza Kaqmanta.

7. ¿CUÁNTAS AYUDAS SOCIALES HA HABIDO EN EL AÑO 2024 EN LAS ZONAS DE LAS COMUNIDADES Y EN LO RURAL?

En coordinación con el personal de la Dirección de Desarrollo Social del Gobierno Provincial de Morona Santiago se realizó el levantamiento de información a grupos vulnerables del cantón, de los cuales **se realizó la entrega de ayudas técnicas como:** cojín para silla de rueda, andador de adulto, andador de niño, sillas de ruedas, bastón guía, colchón anti-escara, silla de baño y pañales de adulto. Estas ayudas fueron **entregadas a 19 beneficiarios**, entre ellas personas adultas mayores y personas con discapacidad: **9 en la cabecera cantonal, 4 en la comunidad de El Rosario 3 en la comunidad Shawi y 3 en la comunidad de Santa Inés.**

Mediante la **firma de convenios** entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pablo Sexto, se **realizaron entregas de kits de alimentos y kits de aseo a personas adultas mayores**, de la misma manera **fueron 30 las personas con discapacidad beneficiarias de entregas parciales de kits de aseo.**

8. ¿EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL 2024, SE CONSIDERÓ LA “AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE CON ACOMETIDA” QUE PRESUPUESTO SE EJECUTÓ Y EN QUE COMUNIDADES?

Se ejecutó el presupuesto establecido, las comunidades atendidas fueron EL ROSARIO, **ampliación hacia el Barrio Tangamash por un monto de \$4503,00; SANTA INES, Ampliación Barrio Ikiam por un monto de \$1.425,00** y en la cabecera cantonal la Ampliación Vía a Huamboya por un monto de \$12.223,00 y la Ampliación Vía al Rosario por un monto de \$6.800,00, alcanzando los **\$24.951,00** invertidos en esta actividad.

9. ¿EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2024 SE PLANIFICÓ “INVERSIÓN EN PROYECTOS SOCIALES A FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENTES...” CON UN VALOR DE \$55.000 QUE VALOR SE GASTÓ Y EN QUÉ?

El valor ejecutado en proyectos sociales a favor de la niñez, adolescentes, adultos mayores y discapacidades fue de **\$ 90,966.59** y se distribuye conforme al siguiente cuadro.

Proyecto	Monto
SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL-CDI-MIES	40,113.62
PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4,568.32
SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD	8,295.65
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL	37,989.00
TOTAL	90,966.59

10. ¿SOLICITAN QUE PRESENTEN LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA LOMA LA CRUZ Y LA REPOTENCIACIÓN DEL DIQUE DE LA COMUNIDAD DEL ROSARIO, SE LO HIZO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA?

Sí, se ha dado cumplimiento a la elaboración de los estudios y diseños técnicos correspondientes a los proyectos: **"Estudios y diseños para la intervención en la Loma La Cruz, con enfoque turístico"** y **"Estudio para la repotenciación del dique de la comunidad El Rosario"**, cada uno con un valor estimado de **\$15.000,00**.

Ambos proyectos fueron **desarrollados por administración directa**, utilizando los recursos técnicos y humanos disponibles en el GADM de Pablo Sexto. La elaboración estuvo a cargo del equipo técnico multidisciplinario de la institución, que incluyó profesionales en las áreas de planificación, ingeniería civil, arquitectura y medio ambiente, garantizando la calidad y viabilidad de las propuestas, cumpliendo con los objetivos planteados en el presupuesto participativo para el año 2024.

11. ¿POR QUÉ NO SE EFECTUÓ LA AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POR UN MONTO DE \$24.000?

Si se efectuó, con la ampliación de la red de distribución de **2.862 metros intervenidos, beneficiando a 11 familias.**

12. POR QUÉ NO SE ACTIVÓ EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA?

La activación del Concejo de Seguridad Ciudadana se realiza mediante una Ordenanza Municipal. En este sentido, se presentó una propuesta ante la Comisión de Legislación y Fiscalización con el fin de iniciar dicho proceso. No obstante, la propuesta tuvo que ser suspendida debido a la emisión del Acuerdo Ministerial Nro. 0095, que establece el Reglamento para la conformación y funcionamiento de los Consejos de Seguridad Ciudadana Municipales y Metropolitanos. Este reglamento proporciona directrices y lineamientos que son de estricto cumplimiento para la adecuada estructuración, operación y funcionamiento del Concejo de Seguridad Ciudadana.

13. ¿QUÉ PROYECTOS SE HAN EJECUTADO PARA APOYAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Se ejecutó el proyecto de cooperación para la prestación de servicios para las personas con discapacidad en la modalidad de atención en el hogar y la comunidad, el cual se ejecutó mediante el convenio firmado entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pablo Sexto.

- El objetivo de la implementación de este proyecto fue desarrollar procesos para mejorar la independencia y la inclusión de las personas con discapacidad, **con un total de 30 beneficiarios con discapacidad.** Los usuarios de este proyecto pertenecen a las diferentes comunidades del cantón: **12 de la cabecera cantonal, 7 de la comunidad El Rosario, 5 de Shawi, 3 de Santa Inés, 1 de Yamanunka y 2 de Sintinis.**

14. ¿CUÁL ES LA META ALCANZADA EN DISTANCIA VIAL LLEVADA A CABO?

En vialidad rural conforme al Convenio de delegación de competencias sin recursos económicos entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pablo Sexto y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago para el **“Mantenimiento de diferentes vías rurales productivas del cantón Pablo Sexto”, se ha intervenido en 27 kilómetros**, que dependiendo de los daños en la estructura vial se han intervenido en más de una vez por vía.

En vialidad urbana, se han intervenido en **rehabilitación y mejoramiento vial en 0,3 kilómetros** que comprenden las calles de Pablo Sexto, de los barrios Sangay, Centenario, Las Orquídeas, y La Cruz.

15. ¿CUÁNTAS CAPACITACIONES SE LLEVARON A CABO RESPECTO AL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS SUELOS? ¿CUÁNTO SE INVIRTIÓ? ¿Y EN QUE COMUNIDADES SE DICTARON?

Conforme el plan de trabajo de la máxima autoridad para el año 2024, se dio cumplimiento al realizarse **5 capacitaciones** en coordinación con el **Ministerio de Agricultura (MAG), Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), CONDESAN, Instituto Superior Tecnológico Sucua y la Prefectura de Morona Santiago** con las que mediante la articulación mediante convenios se tocaron temas referentes a Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), biofertilizantes, huertos familiares y control biológico de insectos en cultivos de Caña de azúcar, hortalizas, cultivo de papachina.

Se ha trabajado principalmente en la comunidad de Shawi, Yamanunka, Sintinis, barrio Ikiama, Kunam y el valor destinado para las capacitaciones bordea los \$ 1.500,00 ya que se trabajó mediante convenios de cooperación.

16. ¿CUÁNTAS GUARDARRAYAS SE CONSTRUYERON EL 2024? ¿CUÁNTOS KM FALTARON POR CUMPLIR?

Las guardarrayas conocidas como vías productivas, impulsadas para fortalecer al sector productivo y ganadero del cantón Pablo Sexto, son intervenidas en diferentes comunidades, **en una longitud de 3.7 kilómetros**. Las intervenciones continúan conforme a la planificación, sin embargo, de acuerdo con el POA se dispone de recursos económicos para una intervención no mayor a 2 kilómetros por año fiscal.

17. ¿EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD SE PUSIERON COMO META CURSOS DE CAPACITACIÓN PROPUESTA, SE CUMPLIERON ESTAS Y CON QUÉ INSTITUCIÓN COORDINARON?

Para el año 2024 se realizaron diferentes capacitaciones dirigidas a diferentes grupos etarios, como:

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL TALLER / CAPACITACIÓN
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	"Taller de elaboración de Jabones, desinfectantes y shampoo con la utilización de materias primas locales"
Universidad Nacional del Chimborazo	"PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PARASITARIAS" "HABILIDADES BLANDAS Y LIDERAZGO ORIENTADO AL EMPRENDIMIENTO" "TURISMO Y EMPRENDIMIENTO EN PATRIMONIO Y SALUD", "GASTRONOMIA: ARTE CULINARIO"
Instituto Superior Tecnológico de Sucúa	Capacitaciones sobre la implementación de huertos familiares para hortalizas.
Fundación Pachamama- Ikiama Nukuri	Capacitación sobre Género, Violencia de Género y Creación de Comunidades Valientes.



PABLO SEXTO ¡SOMOS TODOS! ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

